

**Centro de Investigación en Química Aplicada**

**Estados financieros e Informe del auditor independiente**

**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

## Í N D I C E

<i>Informe del auditor independiente</i>	1
<i>Estado de situación financiera</i>	4
<i>Estado de actividades</i>	5
<i>Estado de variación en la hacienda pública</i>	6
<i>Estado de flujos de efectivo</i>	7
<i>Estado analítico del activo</i>	8
<i>Estado analítico de la deuda y otros pasivos</i>	9
<i>Estado de cambios en la situación financiera</i>	10
<i>Notas a los estados financieros</i>	11
<i>Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables</i>	26
<i>Conciliación entre los egresos presupuestarios y contables</i>	27
<i>Informe sobre pasivos contingentes</i>	42
<i>Reporte de patrimonio del ente público</i>	44

## Informe del auditor independiente

A la Secretaría de la Función Pública  
Al Órgano de Gobierno de Centro de Investigación en Química Aplicada

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental Centro de Investigación en Química Aplicada (la entidad), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5a a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 5a a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

## **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 5a a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

## **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Pérez Góngora y Asociados, S.C.

C.P.C. Raúl Flavio Garza Oyervides  
Doctor José María Coss 623 Sur  
Centro, C.P. 64000  
Monterrey, Nuevo León.

8 de marzo de 2024.


# Centro de Investigación en Química Aplicada

CENTRO DE INVESTIGACION EN QUIMICA APLICADA  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022  
(Cifras en Pesos)

ACTIVO	Concepto	2023	2022	PASIVO	Concepto	2023	2022
	<b>Activo Circulante</b>				<b>Pasivo Circulante</b>		
a.	Efectivo y Equivalentes	21,867,048	22,862,656	a.	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	10,042,546	7,260,549
b.	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,884,743	6,507,669	b.	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
c.	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	16,306,507	35,518,840	c.	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
d.	Inventarios	0	0	d.	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
e.	Almacenes	999,690	930,592	e.	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	78,187	384,265
f.	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(159,581)	(236,000)	f.	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	16,673,390	36,499,158
g.	Otros Activos Circulantes	0	0	g.	Provisiones a Corto Plazo	0	-
					Otros Pasivos a Corto Plazo	9,646,641	8,454,923
<b>IA.</b>	<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>43,898,407</b>	<b>65,583,757</b>	<b>IIA.</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>36,440,764</b>	<b>52,598,895</b>
	<b>Activo No Circulante</b>				<b>Pasivo No Circulante</b>		
a.	Inversiones Financieras a Largo Plazo	172,000	155,889	a.	Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b.	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	b.	Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c.	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	239,610,419	239,610,419	c.	Deuda Pública a Largo Plazo		
d.	Bienes Muebles	617,847,112	629,654,361	d.	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e.	Activos Intangibles	988,189	988,174	e.	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
f.	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(632,437,493)	(609,389,386)	f.	Provisiones a Largo Plazo		
g.	Activos Diferidos	(648)	(648)				
h.	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>IIIB.</b>	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
i.	Otros Activos no Circulantes	0	0				
<b>IB.</b>	<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>226,179,579</b>	<b>261,018,809</b>		<b>Total del Pasivo</b>	<b>36,440,764</b>	<b>52,598,895</b>
<b>I.</b>	<b>Total del Activo</b>	<b>270,077,986</b>	<b>326,602,566</b>	<b>IIIA.</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>627,969,794</b>	<b>627,155,922</b>
				a.	Aportaciones	589,886,432	589,975,339
				b.	Donaciones de Capital	38,083,362	37,180,583
				c.	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
				<b>IIIB.</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>(394,332,572)</b>	<b>(353,152,251)</b>
				a.	Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	(41,180,321)	(45,063,858)
				b.	Resultados de Ejercicios Anteriores	(441,094,353)	(396,030,495)
				c.	Revalúos	87,942,102	87,942,102
				d.	Reservas	0	0
				e.	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
				<b>IIIC.</b>	<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
				a.	Resultado por Posición Monetaria	0	0
				b.	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
				<b>III.</b>	<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>233,637,222</b>	<b>274,003,671</b>
				<b>IV.</b>	<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>270,077,986</b>	<b>326,602,566</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
Dra. Julieta Torres González  
Directora General

  
C.P. Edith Sayuri Simientes Flores  
Directora Administrativa

# Centro de Investigación en Química Aplicada

## CENTRO DE INVESTIGACION EN QUIMICA APLICADA

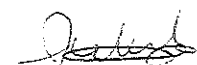
Estado de Actividades


Del 01 de enero al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Cifras en Pesos)

Concepto	2023	2022
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>IA. Ingresos de Gestión</b>	<b>24,130,069</b>	<b>22,043,612</b>
a. Impuestos	0	0
b. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
c. Contribuciones de Mejoras	0	0
d. Derechos	0	0
e. Productos	0	0
f. Aprovechamientos	0	0
g. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	24,130,069	22,043,612
<b>IB. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>224,209,024</b>	<b>202,995,061</b>
a. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	(1,490,131)	(324,072)
b. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	225,699,155	203,319,133
<b>IC. Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>1,027,202</b>	<b>233,488</b>
a. Ingresos Financieros	745,785	110,763
b. Incremento por Variación de Inventarios	0	0
c. Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
d. Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
e. Otros Ingresos y Beneficios Varios	281,417	122,725
<b>I. Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>249,366,295</b>	<b>225,272,161</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>IIA. Gastos de Funcionamiento</b>	<b>252,059,444</b>	<b>226,270,027</b>
a. Servicios Personales	194,521,927	170,871,216
b. Materiales y Suministros	14,130,986	13,422,525
c. Servicios Generales	43,406,531	41,976,286
<b>IIB. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>1,919,641</b>	<b>2,648,768</b>
a. Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
b. Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
c. Subsidios y Subvenciones	0	0
d. Ayudas Sociales	1,919,641	2,648,768
e. Pensiones y Jubilaciones	0	0
f. Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
g. Transferencias a la Seguridad Social	0	0
h. Donativos	0	0
i. Transferencias al Exterior	0	0
<b>IIC. Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
a. Participaciones	0	0
b. Aportaciones	0	0
c. Convenios	0	0
<b>IID. Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
a. Intereses de la Deuda Pública	0	0
b. Comisiones de la Deuda Pública	0	0
c. Gastos de la Deuda Pública	0	0
d. Costo por Coberturas	0	0
e. Apoyos Financieros	0	0
<b>IIIE. Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>36,567,531</b>	<b>41,417,224</b>
a. Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	36,567,531	41,417,224
b. Provisiones	0	0
c. Disminución de Inventarios	0	0
d. Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
e. Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
f. Otros Gastos	0	0
<b>IIIF. Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
a. Inversión Pública no Capitalizable	0	0
<b>II. Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>290,546,616</b>	<b>270,336,019</b>
<b>III. Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>(41,180,321)</b>	<b>(45,063,858)</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
Dra. Julieta Torres González  
Directora General

  
C.P. Edith Sayuri Sifuentes Flores  
Directora Administrativa


# Centro de Investigación en Química Aplicada

**CENTRO DE INVESTIGACION EN QUIMICA APLICADA**  
**Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2023 y 2022**  
 (Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
<b>IA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2022</b>	<b>627,155,922</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>627,155,922</b>
a. Aportaciones	589,975,339				589,975,339
b. Donaciones de Capital	37,180,583				37,180,583
c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
<b>IB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2021</b>	<b>0</b>	<b>(308,088,393)</b>	<b>(45,063,858)</b>	<b>0</b>	<b>(353,152,251)</b>
a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			(45,063,858)		(45,063,858)
b. Resultados de Ejercicios Anteriores		(396,030,494)			(350,603,494)
c. Revalúos		87,942,102			87,942,102
d. Reservas					
e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
<b>IC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2022</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
a. Resultado por Posición Monetaria					0
b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>I. Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2022</b>	<b>627,155,922</b>	<b>(308,088,393)</b>	<b>(45,063,858)</b>	<b>0</b>	<b>274,003,671</b>
<b>IIA. Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2023</b>	<b>813,872</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>813,872</b>
a. Aportaciones	(88,907)				(88,907)
b. Donaciones de Capital	902,779				902,779
c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
<b>IIB. Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2023</b>	<b>0</b>	<b>(45,063,858)</b>	<b>3,883,537</b>	<b>0</b>	<b>(41,180,321)</b>
a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			(41,180,321)		(41,180,321)
b. Resultados de Ejercicios Anteriores		(45,063,858)	45,063,858		0
c. Revalúos			0		0
d. Reservas			0		0
e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
<b>IIC. Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2023</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
a. Resultado por Posición Monetaria					
b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
<b>II. Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2023</b>	<b>627,969,794</b>	<b>(353,152,251)</b>	<b>(41,180,321)</b>	<b>0</b>	<b>233,637,222</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
 Dra. Julieta Torres González  
 Directora General

  
 C.P. Edith Sayuri Sifuentes Flores  
 Directora Administrativa



# Centro de Investigación en Química Aplicada

**CENTRO DE INVESTIGACION EN QUIMICA APLICADA**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre 2023 y 2022**  
**(Cifras en Pesos)**

Concepto	2023	2022
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>1A. Origen</b>	<b>249,366,294</b>	<b>225,272,161</b>
a. Impuestos		
b. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
c. Contribuciones de Mejoras		
d. Derechos		
e. Productos		
f. Aprovechamientos		
g. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	24,130,069	22,043,612
h. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	(1,490,131)	(324,072)
i. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	225,699,155	203,319,133
j. Otros Orígenes de Operación	1,027,201	233,488
<b>1B. Aplicación</b>	<b>253,979,084</b>	<b>228,918,795</b>
a. Servicios Personales	194,521,926	170,871,216
b. Materiales y Suministros	14,130,986	13,422,525
c. Servicios Generales	43,406,531	41,976,286
d. Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
e. Transferencias al Resto del Sector Público		
f. Subsidios y Subvenciones	1,919,641	2,648,768
g. Ayudas Sociales		
h. Pensiones y Jubilaciones		
i. Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
j. Transferencias a la Seguridad Social		
k. Donativos		
l. Transferencias al Exterior		
m. Participaciones		
n. Aportaciones		
ñ. Convenios		
o. Otras Aplicaciones de Operación		
<b>I. Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>	<b>(4,612,790)</b>	<b>(3,646,634)</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>IIA. Origen</b>	<b>13,519,423</b>	<b>12,495,108</b>
a. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
b. Bienes Muebles	7,919,846	1,926,780
c. Otros Orígenes de Inversión	5,599,577	10,568,328
<b>IIB. Aplicación</b>	<b>1,712,189</b>	<b>7,635,166</b>
a. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
b. Bienes Muebles	1,712,174	7,635,146
c. Otras Aplicaciones de Inversión	15	20
<b>II. Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>	<b>11,804,234</b>	<b>4,859,942</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>IIIA. Origen</b>	<b>25,711,754</b>	<b>7,588,660</b>
a. Endeudamiento Neto		
b. Interno		
c. Externo		
d. Otros Orígenes de Financiamiento	25,711,753	7,588,660
<b>IIIB. Aplicación</b>	<b>33,901,806</b>	<b>20,407,996</b>
a. Servicios de la deuda		
b. Interno		
c. Externo		
d. Otras Aplicaciones de Financiamiento	33,901,805	20,407,996
<b>III. Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>(8,190,052)</b>	<b>(12,819,336)</b>
<b>IV. Incremento/Disminución Neto en el efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>(995,608)</b>	<b>(11,606,028)</b>
<b>V. Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>22,862,656</b>	<b>34,468,68</b>
<b>VI. Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>21,867,048</b>	<b>22,862,656</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
 Dra. Julieta Torres González  
 Directora General

  
 C.P. Edith Sayuli Simentes Flores  
 Directora Administrativa


# Centro de Investigación en Química Aplicada

Centro de Investigación en Química Aplicada  
Estado Analítico del Activo  
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2023 y 2022  
(Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>I. ACTIVO</b>	<b>326,602,566</b>	<b>992,251,649</b>	<b>1,048,776,229</b>	<b>270,077,986</b>	<b>(56,524,580)</b>
<b>IA. Activo Circulante</b>	<b>65,583,757</b>	<b>976,521,430</b>	<b>998,206,780</b>	<b>43,898,407</b>	<b>(21,685,350)</b>
a. Efectivo y Equivalentes	22,862,656	811,007,717	812,003,325	21,867,048	(995,608)
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,507,669	152,970,531	154,593,457	4,884,743	(1,622,926)
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios	35,518,840	11,411,876	30,624,209	16,306,507	(19,212,333)
d. Inventarios	0	0	0	0	0
e. Almacenes	930,592	1,054,887	985,789	999,690	69,098
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(236,000)	76,419	0	(159,581)	76,419
g. Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>IB. Activo No Circulante</b>	<b>261,018,809</b>	<b>15,730,219</b>	<b>50,569,449</b>	<b>226,179,579</b>	<b>(34,839,230)</b>
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	155,889	17,517	1,406	172,000	16,111
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	239,610,419	0	0	239,610,419	0
d. Bienes Muebles	629,654,361	2,193,008	14,000,257	617,847,112	(11,807,249)
e. Activos Intangibles	988,174	15	0	988,189	15
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(609,389,386)	13,519,679	36,567,786	(632,437,493)	(23,048,107)
g. Activos Diferidos	(648)	0	0	(648)	0
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
i. Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
Dra. Julieta Torres González  
Directora General

  
C.P. Edith Sayuri Sifuentes Flores  
Directora Administrativa


# Centro de Investigación en Química Aplicada

**CENTRO DE INVESTIGACION EN QUIMICA APLICADA**  
**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**(Cifras en Pesos)**

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>IA. Deuda Interna</b>	-	-	-	-
a. Instituciones de Crédito				
b. Títulos y Valores				
c. Arrendamientos Financieros				
<b>IB. Deuda Externa</b>	-	-	-	-
a. Organismos Internacionales Financieros				
b. Deuda Bilateral				
c. Títulos y Valores				
d. Arrendamientos Financieros				
<b>I. Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo</b>	-	-	-	-
<b>Largo Plazo</b>				
<b>IIA. Deuda Interna</b>	-	-	-	-
a. Instituciones de Crédito				
b. Títulos y Valores				
c. Arrendamientos Financieros				
<b>II B. Deuda Externa</b>	-	-	-	-
a. Organismos Internacionales Financieros				
b. Deuda Bilateral				
c. Títulos y Valores				
d. Arrendamientos Financieros				
<b>II. Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo</b>	-	-	-	-
<b>III. Total de Otros Pasivos</b>			52,598,895	36,440,764
<b>IV. Total de Deuda Pública y Otros Pasivos</b>			<b>52,598,895</b>	<b>36,440,764</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
 Dra. Julieta Torres González  
 Director General

  
 C.P. Edith Sayuri Sifuentes Flores  
 Directora Administrativa

# Centro de Investigación en Química Aplicada

**CENTRO DE INVESTIGACION EN QUIMICA APLICADA**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre 2023 y 2022**  
**(Cifras en Pesos)**

Concepto	Origen	Aplicación
<b>I. ACTIVO</b>	<b>56,686,223</b>	<b>161,643</b>
<b>IA. Activo Circulante</b>	<b>21,830,867</b>	<b>145,517</b>
a. Efectivo y Equivalentes	995,608	0
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,622,926	0
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios	19,212,333	0
d. Inventarios	0	0
e. Almacenes	0	69,098
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	76,419
g. Otros Activos Circulantes	0	0
<b>IB. Activo No Circulante</b>	<b>34,855,356</b>	<b>16,126</b>
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	16,111
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
d. Bienes Muebles	11,807,249	0
e. Activos Intangibles	0	15
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	23,048,107	0
g. Activos Diferidos	0	0
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
i. Otros Activos no Circulantes	0	0
<b>II. PASIVO</b>	<b>3,973,715</b>	<b>20,131,846</b>
<b>IIA. Pasivo Circulante</b>	<b>3,973,715</b>	<b>20,131,846</b>
a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,781,997	0
b. Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	306,078
f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	19,825,768
g. Provisiones a Corto Plazo	0	0
h. Otros Pasivos a Corto Plazo	1,191,718	0
<b>IIB. Pasivo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
c. Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
f. Provisiones a Largo Plazo	0	0
<b>III. HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>4,786,318</b>	<b>45,152,766</b>
<b>IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>902,779</b>	<b>88,908</b>
a. Aportaciones	902,779	88,907
b. Donaciones de Capital	0	0
c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
<b>IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>3,883,537</b>	<b>45,063,858</b>
a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	3,883,537	0
b. Resultados de Ejercicios Anteriores	0	45,063,858
c. Revalúos	0	0
d. Reservas	0	0
e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
<b>IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
a. Resultado por Posición Monetaria	0	0
b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
 Dra. Julieta Torres González  
 Directora General

  
 C.P. Edith Sayuri Sifuentes Flores  
 Directora Administrativa

# Centro de Investigación en Química Aplicada

## Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022  
(Expresadas en Pesos)

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se acompañan las presentes notas a los estados financieros, se presentan los tres tipos de notas que acompañan los presentes:

- i. Notas de desglose,
- ii. Notas de memoria (cuentas de orden), y
- iii. Notas de gestión administrativa

### a) Notas de desglose

#### Notas al Estado de situación Financiera

#### ACTIVO

##### 1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Las inversiones de realización inmediata se valúan a su costo de adquisición más los rendimientos devengados. Su importe es similar a su valor de realización y se integra de la siguiente manera:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Caja	\$ 0	\$ 32,000
Bancos	7,085,834	8,882,595
Depósitos de fondos de Terceros	13,054,441	8,589,726
Inversiones a corto plazo a la vista	1,726,773	5,358,335
	<b>\$ 21,867,048</b>	<b>\$ 22,862,656</b>

##### 2. Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir

Los derechos a recibir efectivo o equivalentes se integran como se muestra enseguida:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Cuentas por cobrar (a)	\$ 2,421,165	\$ 3,691,386
Otros derechos a recibir en efectivo o equivalentes (b)	2,463,578	2,816,283
	<b>\$ 4,884,743</b>	<b>\$ 6,507,669</b>

# Centro de Investigación en Química Aplicada

(a) Cuentas por cobrar-

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Quimmco Autopartes y Maquinados S.A. de C.V.	\$ 0	\$ 400,180
Whirlpool Corporation	0	182,494
Grupo ABC de México S.A de C.V.	120,176	0
Sistemas Automotrices de México, S.A de C.V.	119,480	0
Acereros Camesa, SA de CV	0	118,065
Conductores Monterrey SA de CV	0	111,360
Ecoshell	0	105,096
Kia Mexico	87,000	0
Azul Natural SA de CV	77,836	
Fujikura Automotive Mexico S de RL de CV	69,600	0
Otros	1,947,073	2,774,191
	<u>\$ 2,421,165</u>	<u>\$ 3,691,386</u>

(a) Antigüedad

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
1 a 90 días	\$ 1,556,394	\$ 3,045,612
91 a 180 días	384,533	128,412
181 a 365 días	292,399	25,404
Más de 365 días	187,839	491,958
	<u>\$ 2,421,165</u>	<u>\$ 3,691,386</u>

(b) Otros derechos a recibir en efectivo o equivalentes

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Deudores diversos*	\$ 1,639,659	\$ 1,139,998
IVA a favor*	823,919	1,676,285
	<u>\$ 2,463,578</u>	<u>\$ 2,816,283</u>

\*Los saldos presentan una antigüedad de 1 a 90 días.

Los derechos a recibir bienes y servicios se integran como se muestra enseguida:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Fondos de investigación	\$ 14,959,608	\$ 31,444,684
Otros derechos a recibir bienes y servicios	1,346,899	4,074,156
	<u>\$ 16,306,507</u>	<u>\$ 35,518,840</u>

# Centro de Investigación en Química Aplicada

## Antigüedad

	2023	2022
1 a 90 días	\$ 3,689,025	\$ 4,503,997
91 a 180 días	534,276	0
181 a 365 días	1,301,569	5,195,261
Más de 365 días	10,781,637	25,819,582
	<u>\$ 16,306,507</u>	<u>\$ 35,518,840</u>

### 3. Almacenes

Los inventarios se presentan a su valor promedio de adquisición el cual es similar al valor de mercado; están representados por bienes de consumo interno. Debido a esta característica y a lo dinámico de su utilización, no se revalúan.

	2023	2022
Material para impresión y reproducción	\$ 51,419	\$ 51,419
Papelería	143,871	165,859
Material de laboratorio	15,466	17,104
Gasolina, lubricantes y aditivos	1,059	1,152
Material de limpieza	355,285	471,764
Material eléctrico y electrónico	266,479	146,458
Refacciones, accesorios y herramientas	166,111	76,836
	<u>\$ 999,690</u>	<u>\$ 930,592</u>

El almacén del CIQA representa insumos de consumo para llevar a cabo la operación del ente.

### 4. Estimación por pérdida o deterioro de Activos Circulantes

La estimación para cuentas incobrables asciende a un importe de (\$159,581) y (\$236,000) al 31 de diciembre del 2023 y 2022, respectivamente.

### 5. Inversiones financieras largo plazo

La entidad está sujeta a lo dispuesto en la Normatividad Gubernamental - NEIFGSP 008 "Normas sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores de las Entidades del Sector Paraestatal", que indica que los pagos de pensiones al retiro son asumidos por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Debido a esto, al 31 diciembre de 2023 y 2022 no se realizó estudio actuarial. Así mismo, siguiendo esta normatividad, fue creado un activo por medio de un fideicomiso para cumplir con los pagos por dichos retiros, dicho activo presenta un importe de \$172,000 y \$155,889 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. Durante 2023 y 2022, no se realizaron aportaciones al fideicomiso, ni se emitieron pagos por concepto de finiquitos a dichas fechas. De conformidad al artículo séptimo transitorio, cuarto párrafo del Decreto citado en el párrafo anterior, se considera la excepción de extinción en atención a la indicación de que los fideicomisos para el cumplimiento exclusivo

# Centro de Investigación en Química Aplicada

de obligaciones de carácter laboral o en materia de seguridad social continuarán operando con la finalidad de salvaguardar los derechos laborales de los trabajadores.

## 6. Bienes Muebles, inmuebles e Intangibles

### a. Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

Los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso se integran como sigue:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>Dep'n</b>
Terrenos	\$ 15,202,024	\$ 15,202,024	
Terrenos revaluación	2,294,846	2,294,846	
Edificios no habitacionales	170,304,039	170,304,039	5%
Edificios revaluación	51,809,510	51,809,510	
Subtotal de bienes inmuebles	<u>239,610,419</u>	<u>239,610,419</u>	
Construcciones en proceso	-	-	
Inmuebles, infraestructura y Construcciones en Proceso	<u>\$ 239,610,419</u>	<u>\$ 239,610,419</u>	

Producto de la conciliación contable-física se reporta el avance al 31 de diciembre de 2023.

Registro Contable	Actualización Acumulada	Monto Original de Inversión	Valor de la relación de Bienes Muebles	Diferencia
\$ 239,610,419	\$ 54,104,356	\$ 185,506,063	\$ 239,610,419	\$ -

### b. Bienes Muebles

Los bienes muebles se integran como sigue:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>Dep'n</b>
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 5,061,944	\$ 4,979,371	10%
Mobiliario y equipo de oficina revaluación	3,779,357	6,886,383	
Equipo de cómputo	11,138,226	12,912,840	30%
Equipo de cómputo revaluación	210,909	806,878	
Otros mobiliario y equipo de administración	2,344,061	2,344,061	10%
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	44,631	44,631	10%
Mobiliario y equipo científico	426,020,816	428,357,583	10%
Mobiliario y equipo científico revaluación	66,323,435	69,548,356	
Equipo de transporte	3,699,803	3,699,803	25%
Equipo de transporte revaluación	329,962	329,962	



# Centro de Investigación en Química Aplicada

	2023	2022	Dep'n
Maquinaria y equipo	35,518,563	35,171,492	10%
Maquinaria y equipo revaluación	4,645,492	5,191,821	
Sistemas de Ac/calefacción	3,548,814	3,521,938	10%
Equipos de generación eléctrica	2,735,896	2,735,896	10%
Equipo menor	215,370	291,484	10%
Equipo menor revaluación	307,926	753,527	
Invernadero	8,344,552	8,482,525	10%
Invernadero revaluación	291,677	291,677	
Hemeroteca y biblioteca	23,602,896	23,602,896	
Hemeroteca y biblioteca revaluación	19,194,155	19,194,155	
Equipo en tránsito	0	0	
Herramientas, máquinas y herramientas	252,353	252,353	10%
Equipos y Aparatos audiovisuales	236,274	254,729	10%
	<u>\$ 617,847,112</u>	<u>629,654,361</u>	

Producto de la conciliación contable-física se reporta el avance al 31 de diciembre 2023.

Registro Contable	Actualización Acumulada	Monto Original de Inversión	Valor de la relación de Bienes Muebles	Diferencia
\$ 617,847,112	\$ 95,082,913	\$ 522,764,199	\$ 617,847,112	\$ -

## c. Activos Intangibles

Dentro de los activos intangibles, se tienen consideradas las patentes concedidas por el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual a favor de la Entidad, presentando una relación de 115 patentes a valor de un peso cada una, para fines de control ya que no se tiene el costo por patente, las cuales se relacionan a continuación:

Expediente	Fecha de presentación	Figura Jurídica	Concesión	Fecha de otorgamiento	Título
1 NL 2004 100	12/07/2004	PAT	252629	17/12/2007	PROCESO DE POLIMERIZACIÓN DE MONÓMEROS POLARES EMPLEANDO CATALIZADORES DE TITANIO.
2 NL 2004 103	15/12/2004	PAT	265296	20/03/2009	COMPLEJOS INTERPOLIELECTROLÍTICOS DE POLIÁCIDO ACRÍLICO-QUITOSANO Y SUS DERIVADOS PARA INDUCIR EL CRECIMIENTO Y LA ACUMULACIÓN DE CARBOHIDRATOS EN AGAVES.
3 NL 2004 104	16/12/2004	PAT	246374	11/06/2007	MÉTODO PARA LA PREPARACIÓN DE COPOLÍMEROS SEGMENTADOS COMPUESTOS DE SEGMENTOS POLIDIÉNICOS.

# Centro de Investigación en Química Aplicada

	Expediente			Fecha de presentación	Figura Jurídica	Concesión	Fecha de otorgamiento	Título
4	PA	2004	850	22/09/2004	PAT	300450	17/05/2011	NUEVAS FORMULACIONES ESTABILIZADORAS Y FOTOPROTECTORAS BASADAS EN EL SINERGISMO DE ANTIOXIDANTES Y FOTOPROTECTORES.
5	PA	2004	9516	30/09/2004	PAT	271345	19/10/2009	CEMENTOS DE POLIALQUENOATO VÍTREO CON BASE EN VIDRIO DE FLUOROALUMINOSILICATO Y POLIÁCIDO-GLUTÁMICO) DE ORIGEN MICROBIANO.
6	NL	2006	8	31/01/2006	PAT	345420	17/11/2016	PROCEDIMIENTO PARA LA PRODUCCIÓN DE NANOPARTÍCULAS METÁLICAS UTILIZANDO ÓRGANOS VEGETALES AISLADOS.
7	PA	2006	1801	15/02/2006	PAT	258126	23/06/2008	COMPOSICIÓN POLIMÉRICA CON PROPIEDADES ELASTOMÉRICAS EN INTERVALOS AMPLIOS DE TEMPERATURA Y PROCESO PARA SU PREPARACIÓN.
8	MX	2007	15701	12/07/2007	PAT	311699	21/06/2013	PLATO ROMPEDOR DE FLUJOS TURBULENTOS PARA EL PROCESO DE EXTRUSIÓN DE PLÁSTICOS.
9	MX	2007	16258	18/12/2007	PAT	330380	20/03/2015	PROCESO DE POLIMERIZACIÓN CONTROLADA DE INERTOS CON GRUPOS FUNCIONALES SOBRE SUPERFICIES.
10	MX	2007	16529	19/12/2007	PAT	310527	14/05/2013	COMPOSICIÓN DE PLATISOL MAGNÉTICO Y MÉTODO DE PREPARACIÓN
11	MX	2008	9150	16/07/2008	PAT	285870	19/04/2011	COMPOSICIÓN ANTIMICROBIANA BASADA EN POLÍMEROS ASOCIATIVO Y MÉTODO DE OBTENCIÓN.
12	MX	2008	14378	10/11/2008	PAT	354208	01/02/2018	COMPOSICIÓN Y MÉTODO DE OBTENCIÓN DE CONCENTRADOS POLIMÉRICOS PARA LA PREPARACIÓN DE ASFALTOS MODIFICADOS.
13	MX	2009	3842	08/04/2009	PAT	323756	19/09/2014	PROCESO CONTINUO ASISTIDO POR ULTRASONIDO DE FRECUENCIA Y AMPLITUD VARIABLE, PARA LA PREPARACIÓN DE NANOCOMPUESTOS A BASE DE POLÍMEROS Y NANOPARTÍCULAS.
14	MX	2009	4201	20/04/2009	PAT	330405	29/05/2015	CATALIZADOR PARA POLIMERIZAR EN FASE HETEROGÉNEA OLEFINAS Y DIENOS CONJUGADOS, PROCESO DE OBTENCIÓN Y EMPLEO DEL MISMO.
15	MX	2009	11436	19/10/2009	PAT	345421	01/12/2016	MÉTODO DE ALTA PRODUCTIVIDAD PARA PREPARAR NANOPARTÍCULAS DE PLATA POR PRECIPITACIÓN EN MICROEMULSIONES INVERSAS.
16	MX	2009	13920	17/12/2009	PAT	337015	10/12/2015	ADHESIVOS PARA MADERA AUTORRETICULABLES A TEMPERATURA AMBIENTE.
17	MX	2010	14326	20/12/2010	PAT	351441	29/08/2017	PROCESO DE DESAGLOMERACIÓN, FRAGMENTACIÓN Y REDUCCIÓN DE TAMAÑO DE LOS AGLOMERADOS DE NANOPARTÍCULAS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE ULTRASONIDO EN FASE GAS.
18	MX	2010	14333	20/12/2010	PAT	341359	08/07/2016	PROCESO DE MODIFICACIÓN SUPERFICIAL DE NANOPARTÍCULAS INORGÁNICAS CON COMPUESTOS DEL TIPO ESPIROORTOCARBONATOS UTILIZANDO ULTRASONIDO.
19	MX	2011	10237	29/09/2011	PAT	351751	12/10/2017	MÉTODO PARA PREPARAR NANOPARTÍCULAS DE ÓXIDO DE ZINC POR PRECIPITACIÓN EN MICROEMULSIONES BICONTINUAS.
20	MX	2011	13344	12/12/2011	PAT	354207	01/02/2018	MÉTODO PARA PREPARAR NANOPARTÍCULAS MAGNÉTICAS RECUBIERTAS CON QUITOSAN POR PRECIPITACIÓN EN MICROEMULSIONES BICONTINUAS.
21	MX	2011	13636	15/12/2011	PAT	352706	16/11/2017	MATERIALES DE PVC CON PROPIEDADES MECÁNICAS Y TÉRMICAS MEJORADAS MEDIANTE USO DE AGENTES DE TRANSFERENCIA Y RADIACIONES IONIZANTES.
22	MX	2011	13658	15/12/2011	PAT	343935	07/11/2016	PRODUCCIÓN DE PARTÍCULAS ESFÉRICAS CON PROPIEDADES DUALES MAGNÉTICAS Y CEMENTANTES.

# Centro de Investigación en Química Aplicada

	Expediente			Fecha de presentación	Figura Jurídica	Concesión	Fecha de otorgamiento	Título
23	MX	2012	479	31/10/2012	PAT	3619	01/12/2016	SISTEMA SUMINISTRADOR MOVIL DE FLUIDOS.
24	MX	2012	12721	31/10/2012	PAT	342715	08/08/2016	PROCESO FÍSICO PARA LA RECUPERACIÓN DE HIERRO A PARTIR DE PARTÍCULAS ESFÉRICAS MAGNÉTICAS-CEMENTANTES GENERADAS DE LOS SUBPRODUCTOS METALÚRGICOS.
25	MX	2012	12718	31/10/2012	PAT	352705	16/11/2017	SÍNTESIS DE NANOPARTÍCULAS METÁLICAS MODIFICADAS CON POLÍMEROS MEDIANTE LIGANTES NITROGENADOS.
26	MX	2013	688	19/12/2013	MUT	3386	09/09/2015	CONTENEDOR CILÍNDRICO CON VÁLVULA DE CONTROL.
27	MX	2011	13347	12/12/2011	PAT	356156	17/04/2018	PROCESO DE SÍNTESIS DE NANOCOMPUESTOS POLIMÉRICOS PARA SU APLICACIÓN COMO MATERIAL ANTIMICROBIANO: DISPERSIÓN DE NANOPARTÍCULAS CON ULTRASONIDO Y ACTIVACIÓN SUPERFICIAL DEL NANOCOMPUESTO POR PLASMA.
28	MX	2012	12725	31/10/2012	PAT	356158	17/04/2018	PROCESO PARA LA SÍNTESIS DE NANOCOMPUESTOS POLIMÉRICOS HÍBRIDOS CON GRAFENO A PARTIR DE ÓXIDO DE GRAFITO MEDIANTE POLIMERIZACIÓN POR MICROONDAS.
29	MX	2010	7098	25/06/2010	PAT	356157	25/04/2018	MÉTODO DE PREPARACIÓN DE RESINAS ESTIRÉNICAS EMPLEANDO HULES DE CONFIGURACIÓN ALTO CIS.
30	MX	2015	3812	16/12/2015	DI	53239	13/07/2018	MODELO INDUSTRIAL DE DISPOSITIVO MÓVIL PARA TRANSPORTE DE CONTENEDORES DE FLUIDOS DENTRO Y FUERA DE UN LABORATORIO.
31	MX	2013	15221	19/12/2013	PAT	358351	16/07/2018	PROCESO DE SÍNTESIS DE NANOPARTÍCULAS METÁLICAS MEDIANTE EL USO DE MOLÉCULAS BIFUNCIONALES.
32	MX	2013	6078	30/05/2013	PAT	361069	16/10/2018	PROCESO PARA LA OBTENCIÓN DE GRAFENO REDUCIDO INMERSO EN UNA MATRIZ POLIMÉRICA A PARTIR DE ÓXIDO DE GRAFITO DURANTE LA PREPARACIÓN DE UN NANOCOMPUESTO HÍBRIDO MEDIANTE EL MEZCLADO EN FUNDIDO ASISTIDO CON ULTRASONIDO.
33	MX	2007	15698	07/12/2007	PAT	369894	21/06/2013	BARRIL DE EXTRUSOR CON CALENTAMIENTO DE REFLUJO DE LIQUIDOS
34	MX	2010	14307	20/12/2010	PAT	369895	29/08/2017	BARRIL EXTRUSOR CON SISTEMA DE CALENTAMIENTO POR FLAMA
35	MX	2010	14334	20/12/2010	PAT	369896	12/10/2017	ADHESIVOS SENSIBLES A LA PRESION AUTO-RETICULABLES A TEMPERATURA AMBIENTE
36	MX	2010	14412	21/12/2010	PAT	367114	16/11/2017	MODIFICACIÓN SUPERFICIAL DE TELAS NO TEJIDAS A BASE DE POLIOLEFINAS PARA SU IMPRESIÓN MEDIANTE EL PROCESO DE INYECCIÓN DE TINTAS.
37	MX	2011	13348	12/12/2011	PAT	363027	17/04/2018	SÍNTESIS DE NANOCOMPUESTOS POLIMÉRICOS HÍBRIDOS POR RADIACIÓN DE MICROONDAS: POLIMERIZACIÓN IN-SITU DE NYLON-6 Y NANOTUBOS DE CARBONO DE PAREDES MÚLTIPLES.
38	MX	2011	13637	15/12/2011	PAT	365989	13/07/2018	NUEVO METODO DE OBTENCION DE COPOLIMÉROS DE ÉTERES VINÍLICOS
39	MX	2012	000550	16/12/2011	PAT	385260	11/08/2021	METODO DE OBTENCION DE POLIDIENOS EN PRESENCIA DE LIQUIDOS IONICOS.
40	MX	2011	8286	16/07/2012	PAT	367115	16/07/2018	METODO PARA PREPARAR NANOPARTICULAS DE PLATA CON ESTRUCTURA TIPO GUSANO POR PRECIPITACION EN MICROEMULSIONES BICONTINUAS.
41	MX	2012	12722	31/10/2012	PAT	363026	03/04/2019	PREPARACION DE NUEVOS CATALIZADORES HETEROGENEOS DE SILICATOS DE ZINC PARA LA SINTESIS DE BIODISEL A PARTIR DE ACEITES VEGETALES.

# Centro de Investigación en Química Aplicada

Expediente				Fecha de presentación	Figura Jurídica	Concesión	Fecha de otorgamiento	Título
42	MX	2012	12723	31/10/2012	PAT	365080	03/04/2019	PREPARACION DE NUEVOS CATALIZADORES HETEROGENEOS DE SILICATOS DE ZINC ACTIVADOS CON KF PARA LA SINTESIS DE BIODISEL A PARTIR DE ACEITES VEGETALES.
43	MX	2012	12724	31/10/2012	PAT	365083	08/04/2019	PREPARACION DE NUEVOS CATALIZADORES HETEROGENEOS DE SILICATOS DE ZINC PARA LA SINTESIS DE BIODISEL A PARTIR DE ACEITES VEGETALES.
44	MX	2012	12726	31/10/2012	PAT	374733	09/09/2020	PROCESO DE SÍNTESIS DE NANOPARTÍCULAS DE COBRE MEDIANTE LA DESCOMPOSICIÓN TÉRMICA Y SU USO COMO AGENTES ANTIMICROBIANOS.
45	MX	2012	013114	01/11/2012	PAT	379212	20/01/2021	MÉTODO PARA LA OBTENCIÓN DE RESINAS ESTIRENICAS BASADAS EN POLIBUTADIENO ALTO CIS.
46	MX	2012	013113	01/11/2012	PAT	379213	20/01/2021	MÉTODO PARA LA OBTENCIÓN DE POLIETILENO EN PRESENCIA DE LÍQUIDOS IONICOS.
47	MX	2012	15251	19/12/2012	PAT	369897	05/07/2019	COMPOSICION TOPICA PARA PROMOVER LA CICATRIZACION DE HERIDAS.
48	MX	2013	006076	30/05/2013	PAT	386051	09/09/2021	PROCESO DE OBTENCION DE PARTICULAS VITRO-CERAMICAS ESFERICAS POROSAS Y SU USO COMO AGREGADOS LIGEROS EN MORTEROS.
49	MX	2013	6077	30/05/2013	PAT	365081	05/07/2019	PROCESO PARA DEPOSITAR NANOPARTÍCULAS Y RECUBRIMIENTOS DE AZUFRE SOBRE NANOESTRUCTURAS DE CARBONO MEDIANTE PLASMA FRÍO.
50	MX	2013	7819	04/07/2013	PAT	369898	16/07/2019	PREPARACIÓN DE NUEVOS CATALIZADORES HETEROGÉNEOS DE SILICATOS DE ESTAÑO ACTIVADOS CON H2PO4 PARA LA SÍNTESIS DE BIODISEL A PARTIR DE ACEITES VEGETALES.
51	MX	2013	7820	04/07/2013	PAT	365082	29/08/2019	MÉTODO Y SISTEMA PARA OBTENER GAS DULCE, GAS SINTÉTICO Y AZUFRE A PARTIR DE GAS NATURAL.
52	MX	2013	015216	19/12/2013	PAT	382497	12/05/2021	MÉTODO DE OBTENCIÓN Y APLICACIÓN DE UN NANOCOMPUESTO POLIMÉRICO EN SOLUCIÓN PARA PRODUCIR SUPERFICIES DISIPADORAS DE CARGAS ELECTROSTÁTICAS (ESD).
53	MX	2013	015218	19/12/2013	PAT	374732	08/09/2020	MÉTODO PARA LA PREPARACIÓN DE RESINAS DEL TIPO POLI(ACRILONITRILÓ-BUTADIENO-ESTIRENO) (ABS) EMPLEANDO HULES NITRILÓ (NBR) CON GRUPOS FUNCIONALES AZUFRADOS.
54	MX	2013	015224	19/12/2013	PAT	386267	17/09/2021	PROCESO DE OBTENCIÓN DE UNA FORMULACIÓN DE ELASTÓMEROS TERMOPLÁSTICOS REFORZADOS CON POLVO DE LLANTA.
55	MX	2013	015249	19/12/2013	PAT	378215	09/12/2020	FÓRMULA MEJORADA Y PROCESO DE OBTENCIÓN DE UN COMPUESTO DE ADITIVOS NO-HALOGENADOS ANTIFLAMA PARA SU USO EN LA FABRICACIÓN DE UNA TARIMA AUTOEXTINGUIBLE DE UNA SOLA VÍA MANUFACTURADAS CON POLIOLEFINAS RECICLADAS.
56	MX	2014	010468	14/08/2014	PAT	368718	07/10/2019	POLIMERIZACION DEL POLIETILEN TEREFTALATO Y SUS NANOCOMPUESTOS POLIMERICOS POR MICROONDAS.
57	MX	2014	015577	17/12/2014	PAT	367116	29/10/2019	USO DE POLI((ISOBUTIL VINIL ETÉR-CO-E-CAPROLACTONA) COMO PLASTIFICANTE BIODEGRADABLE EN UNA FORMULACIÓN DE POLICLORURO DE VINILO PARA MEJORAR LAS PROPIEDADES TÉRMICAS DE LA MISMA.
58	MX	2014	015586	17/12/2014	PAT	375217	18/09/2020	FABRICACIÓN DE MONOFILAMENTOS CON ACTIVIDAD ANTIMICROBIANA.
59	MX	2014	05566	17/12/2014	PAT	382771	20/05/2021	HETEROGENIZACIÓN DE ALUMINOHIDRUROS DE ZIRCONOCENOS EN SOPORTES ORGÁNICOS PARA LA POLIMERIZACIÓN DE ETILENO.

# Centro de Investigación en Química Aplicada

Expediente			Fecha de presentación	Figura Jurídica	Concesión	Fecha de otorgamiento	Título	
60	MX	2014	015569	17/12/2014	PAT	382556	13/05/2021	BOQUILLA HILADORA PARA FORMADO DE FILAMENTOS PLÁSTICOS CON ULTRASONIDO.
61	MX	2014	015570	17/12/2014	PAT	386052	09/09/2021	PROCESO DE OBTENCIÓN DE PINTURAS EN POLVO CON APLICACIÓN ELECTROSTÁTICA A PARTIR DE PET DE RECICLO.
62	MX	2014	015574	17/12/2014	PAT	385280	12/08/2021	MÉTODO PARA PREPARAR NANOPARTÍCULAS ULTRAPEQUEÑAS DE COPOLÍMEROS ACRÍLICOS CARGADAS CON PRINCIPIOS ACTIVOS DE USO EN MEDICINA Y NUTRACÉUTICA.
63	MX	2014	015575	17/12/2014	PAT	379330	25/01/2021	COMPUESTOS POLIMÉRICOS REFORZADOS CON POLVO DE LLANTA.
64	MX	2014	015576	17/12/2014	PAT	379331	25/01/2021	SÍNTESIS DE NANOCOMPUESTOS POLIMÉRICOS HÍBRIDOS ANTIMICROBIANOS POR MICROONDAS.
65	MX	2014	015585	17/12/2014	PAT	387204	19/10/2021	OBTENCIÓN DE UN NUEVO COMPUESTO DE TIPO ESPIRO ORTOCARBONATO FUNCIONALIZADO CON GRUPOS TIOL Y SU USO EN UNA FORMULACION DE RESINAS ACRÍLICAS DENTALES CON BAJO NIVEL DE ENCOGIMIENTO.
66	MX	2015	016203	25/11/2015	PAT	379329	25/01/2021	SÍNTESIS DE PUNTOS CUÁNTICOS DE CARBONO MEDIANTE LA DEGRADACIÓN TÉRMICA DEL ALMIDÓN ASISTIDO POR MICROONDAS
67	MX	2015	017405	16/12/2015	PAT	382452	11/05/2021	PROCESO DE FORMULACIÓN TÓPICA A BASE DE NANOPARTÍCULAS METÁLICAS Y SUS ÓXIDOS PARA SU APLICACIÓN COMO AGENTE ANTIMICROBIANO Y REGENERADOR DE TEJIDO
68	MX	2015	017399	16/12/2015	PAT	382770	20/05/2021	PROCESO PARA LA PREPARACIÓN DE GRAFENO DECORADO CON NANOPARTÍCULAS DE ÓXIDOS METÁLICOS A PARTIR DE GRAFITO EN UN SISTEMA DE MEZCLADO EN FASE LÍQUIDA
69	MX	2016	016243	08/12/2016	PAT	385261	11/08/2021	PROCESO PARA LA FABRICACIÓN DE HILOS MULTIFILAMENTOS Y FIBRA NO TEJIDA CON PROPIEDADES ANTIMICROBIANAS A BASE DE NANOCOMPUESTOS POLIMÉRICOS DE PLATA Y COBRE
70	MX	2016	017077	19/12/2016	PAT	374259	19/02/2020	PROCESO PARA LA PREPARACIÓN DE UN MONÓMERO BIOBASADO Is-UDMA Y SU USO EN EL DESARROLLO DE FORMULACIONES DENTALES A BASE DE Ls-UDMA Y Bis-GMA CON PROPIEDADES DE ANTIENCOGIMIENTO Y BAJA MICROFILTRACIÓN PARA APLICACIÓN EN RESTAURACIONES DENTALES
71	MX	2016	000662	19/12/2016	MUT	4335	19/02/2020	DISPOSITIVO DE SUJECCIÓN Y PROTECCIÓN DE PUNTA DE ULTRASONIDO PARA ENSAMBLADO EN UN REACTOR DE BOCA ANGOSTA
72	MX	2016	000659	19/12/2016	MUT	4464	15/01/2021	CARCASA DESMONTABLE PARA ENFRIAMIENTO DE PUNTA DE ULTRASONIDO
73	MX	2016	017041	19/12/2016	PAT	384417	12/07/2021	ELIMINACIÓN DEL SURFACTANTE USADO EN LA PREPARACIÓN DE NANOPARTÍCULAS ULTRAPEQUEÑAS DE COPOLÍMEROS ACRÍLICOS PREVIO AL CARGADO CON PRINCIPIOS ACTIVOS DE USO EN MEDICINA Y NUTRACÉUTICA
74	MX	2017	003330	14/03/2017	PAT	379396	27/01/2021	PROCESO PARA OBTENER NANOCOMPUESTOS POLIMÉRICOS CON CONDUCTIVIDAD TÉRMICA MEJORADA
75	MX	2017	004033	28/03/2017	PAT	379328	25/01/2021	MÉTODO DE OBTENCIÓN DE POLÍMERO INHIBIDOR DE INCRUSTACIONES Y SU USO EN SISTEMAS ACUOSOS
76	MX	2017	013510	28/10/2017	PAT	379944	16/02/2021	FASES SOLIDAS EUTECTICAS FARMACO-FARMACO PARA EL TRATAMIENTO DE PACIENTES DIABETICOS HIPERTENSOS
77	MX	2017	014762	17/11/2017	PAT	386054	09/09/2021	NANOCOMPUESTOS ABS-VERMICULITA RETARDANTES DE FLAMA Y SU PROCESO DE FABRICACIÓN

# Centro de Investigación en Química Aplicada

Expediente			Fecha de presentación	Figura Jurídica	Concesión	Fecha de otorgamiento	Título	
78	MX	2018	014726	29/11/2018	PAT	386946	11/01/2021	CREMA A BASE DE MALTODEXTRINA Y NANOPARTICULAS DE OXIDO DE ZINC Y PLATA PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS, LESIONES Y ULCERAS EN LA PIE
79	MX	2013	015219	19/12/2013	PAT	389610	25/01/2022	MÉTODO DE OBTENCIÓN DE NANOCOMPUESTOS DE POLI (VINILCARBAZOL) Y NANOTUBOS DE CARBONO DE PARED MÚLTIPLE
80	MX	2013	389606	19/12/2013	PAT	389606	25/01/2022	PROCESO DE OBTENCIÓN DE UN HIDROGEL CON INCORPORACIÓN DE NANOPARTÍCULAS DE ÓXIDO DE ZINC CON PROPIEDADES ANTIMICROBIANAS
81	MX	2014	389609	17/12/2014	PAT	389609	25/01/2022	RECUBRIMIENTO DE ACRÍLICO BASE AGUA FORMULADO CON NANOPARTÍCULAS DE COBRE MODIFICADAS SUPERFICIALMENTE CON LIGANTES BIFUNCIONALES Y SU USO COMO AGENTE ANTIMICROBIANO.
82	MX	2015	016202	25/11/2015	PAT	389607	25/01/2022	PROCESO PARA ELABORAR BIONANOCOMPUESTOS A BASE DE ALMIDÓN TERMOPLÁSTICO CON ÓXIDO DE GRAFENO EN EL ESTADO FUNDIDO
83	MX	2015	017397	16/12/2015	PAT	389608	25/01/2022	PROCESO DE SÍNTESIS DE NANOPARTÍCULAS DE COBRE IN SITU EN HIDROGELES DE QUITOSÁN POLIVINIL ALCOHOL Y SU USO COMO AGENTE ANTIMICROBIANO
84	MX	2016	015475	25/11/2016	PAT	389603	25/01/2022	PROCESO MECANOQUÍMICO DE MANUFACTURA DE COMPOSITOS DE GRAFENO NP DE ÓXIDOS METÁLICOS
85	MX	2016	015472	25/11/2016	PAT	389601	25/01/2022	MANUFACTURA DE NANOPLAQUETAS DE GRAFENO POR TRATAMIENTO CON ÁCIDO FOSFÓRICO
86	MX	2017	003889	24/03/2017	PAT	389604	25/01/2022	PROCESO DE SÍNTESIS DE NANOPARTÍCULAS DE ÓXIDO DE ZINC PARA LA REGENERACIÓN DE PIEL EN HERIDAS O LESIONES CUTÁNEAS
87	MX	2017	014756	17/11/2017	PAT	389602	25/01/2022	PROCESO DE SÍNTESIS DE NITRUROS DE CARBONO GRAFITICOS OXIDADOS Y SU USO COMO SENSORES ELECTROQUIMICOS
88	MX	2017	014755	17/11/2017	PAT	389635	26/01/2022	COMPUESTO DE FERTILIZANTE DE LIBERACION LENTA BASADO EN UNA MATRIZ ACARREADORA DE CELULOSA Y METODO DE OBTENCION
89	MX	2015	001236	27/01/2015	PAT	389605	27/01/2022	SÍNTESIS DE MASTERBATCH DE NANOHIBRIDOS POLIMÉRICOS CON GRAFENO MEDIANTE LA POLIMERIZACIÓN IN-SITU ASISTIDA POR ULTRASONIDO.
90	MX	2012	000559	16/12/2011	PAT	389983	9/02/2022	METODO PARA LA OBTENCION DE POLIMEROS MODIFICADOS CON HULE EN PRESENCIA DE LIQUIDOS IONICOS.
91	MX	2015	016204	25/11/2015	PAT	389982	9/02/2022	PROCESO DE OBTENCIÓN DE COMPUESTOS ESPUMADOS A BASE DE POLIOLEFINAS Y POLVO DE FIBRA DE AGAVE MODIFICADO POR PLASMA
92	MX	2014	015579	17/12/2014	PAT	392035	2/05/2022	PROCESO DE OBTENCIÓN DE NANOCOMPUESTOS TRIFÁSICOS POLIMERO/NANOESTRUCTURAS INORGÁNICAS EMPLEANDO AGUA.
93	MX	2014	015567	17/12/2014	PAT	392033	2/05/2022	PROCESO PARA LA OBTENCIÓN DE POLIESTIRENO DE ALTO IMPACTO UTILIZANDO COMO HULE PRECURSOR POLIBUTADIENO CON ALTO CONTENIDO CIS.
94	MX	2015	003715	24/03/2015	PAT	392034	02/05/2022	ADITIVO SILILADO PARA LA PROTECCIÓN DE SUPERFICIES ARCILLOSAS CONTRA EL AGUA.
95	MX	2018	014735	29/11/2018	PAT	393501	29/06/2022	DESARROLLO DE MATERIALES COMPUESTOS FOTOCURABLES DE RESINA EPOXICA CON OXIDO DE GRAFENO REDUCIDO.
96	MX	2017	013703	25/10/2017	PAT	393862	12/07/2022	USO DE LOS COMPLEJOS DE QUITOSÁN-POLIÁCIDO ACRÍLICO PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO Y AUMENTAR LA CALIDAD NUTRICIONAL EN PLANTAS DE LECHUGA.

# Centro de Investigación en Química Aplicada

	Expediente			Fecha de presentación	Figura Jurídica	Concesión	Fecha de otorgamiento	Título
97	MX	2015	017403	16/12/2015	PAT	393945	14/07/2022	CONCENTRADO PLASTICO MULTIFUNCIONAL.
98	MX	2015	017402	16/12/2015	PAT	393944	14/07/2022	PROCESO DE OBTENCION DE PINTURAS POLIESTER-POLIETER CON APLICACIÓN ELETROSTATICA PARA RECUBRIMEINNTOS METALICOS.
99	MX	2020	002240	27/02/2020	PAT	395479	12/09/2022	METODO DE FUNCIONALIZACION DE NANOPLAQUETAS DE GRAFENO CON ACIDOS ORGANICOS UTILIZANDO ULTRASONIDO DE PUNTA PARA SU APLICACION EN LA REMOCION DE TOXINAS UREMICAS
100	MX	2016	005036	19/04/2016	PAT	396167	04/10/2022	USO DE NANOCOMPUESTOS DE QUITOSÁN-COBRE PARA MEJORAR EL CRECIMIENTO Y AUMENTAR LOS ANTIOXIDANTES EN TOMATE.
101	MX	2015	017398	16/12/2015	PAT	402585	15/05/2023	PROCESO PARA LA OBTENCIÓN DE NANOPLAQUETAS DE GRAFENO A PARTIR DE GRAFITO MEDIANTE MEZCLADO EN FASE LÍQUIDA AUXILIADO POR EXFOLIANTES VERDES
102	MX	2016	017065	19/12/2016	PAT	406059	08/09/2023	METODO DE OBTENCION DE COPOLIMEROS SUSTENTABLES DEL TIPO TERPENO-LACTONA VIA POLIMERIZACION ANIONICA
103	MX	2016	017060	19/12/2016	PAT	404052	05/07/2023	PROCESO DE SÍNTESIS DE NANOCOMPUESTOS DE NYLON 6-COBRE RECUBIERTO CON LIGANTES POLIMÉRICOS NITROGENADOS
104	MX	2017	008131	19/06/2017	PAT	405979	07/09/2023	PROCESO PARA MODIFICAR SUPERFICIALMENTE FIBRAS NATURALES CON ULTRASONIDO EN UNA SOLUCIÓN ACUOSA
105	MX	2017	014760	17/11/2017	PAT	402584	15/05/2023	PROCESO DE SÍNTESIS BIOMIMÉTICA DE COMPOSITOS DE POLIANILINA Y SU USO EN LA FABRICACIÓN DE SUPERCAPACITORES
106	MX	2017	014765	17/11/2017	PAT	406060	08/09/2023	METODO DE OBTENCION DE POLIELECTROLITOS ASOCIATIVOS MULTIUNION MEDIANTE POLIMERIZACION RAFT
107	MX	2017	014766	17/11/2017	PAT	407361	20/10/2023	PROCESO DE OBTENCION DE COMPOSICION PARA POLIFARNESENO EMPLEANDO SISTEMAS CATALITICOS BASADOS EN NEODIMIO
108	MX	2021	003739	08/12/2021	DI	65934	13/01/2023	EXTRUSOR PARA FILAMENTOS DOBLES ÚTIL PARA IMPRESIÓN 3D
109	MX	2021	003737	08/12/2021	DI	67457	05/07/2023	BLOQUE CALEFACTOR PARA BOQUILLA Y EXTRUSOR DE IMPRESORA 3D
110	MX	2021	003738	08/12/2021	DI	67488	10/07/2023	BOQUILLA DE EXTRUSOR DE IMPRESORA 3D
111	MX	2015	017406	16/12/2015	PAT	399209	13/01/2023	DESARROLLO DE COMPUESTOS MICROFIBRAL PARA PROTOTIPO RÁPIDO
112	MX	2016	017067	19/12/2016	PAT	399210	13/01/2023	PROCESO DE FABRICACIÓN DE HILOS CON PROPIEDADES DE FOTOLUMINISCENCIA A BASE DE COMPUESTOS Y NANOCOMPUESTOS POLIMÉRICOS
113	MX	2016	015478	25/11/2016	PAT	405174	10/08/2023	PROCESO DE EXFOLIACIÓN VERDE DE GRAFITO POR TRATAMIENTO MECÁNICO
114	MX	2017	014758	17/11/2017	PAT	405175	10/08/2023	METODO PARA PREPARAR LATEX HIBRIDOS DE HULE DE GUAYULE
115	MX	2018	014736	29/11/2018	PAT	405947	06/09/2023	PROCESAMIENTO Y FORMULACIÓN DE COMPUESTOS POLIMÉRICOS DE FIBRA DE VIDRIO CON DESECHOS DE ARENA DE SÍLICE EMPLEANDO EL MÉTODO DE TRANSFERENCIA DE RESINA ASISTIDA POR VACÍO

# Centro de Investigación en Química Aplicada

La patente de invención presentada ante el instituto Mexicano de la Propiedad Industrial por \$950,000 corresponden a la valuación de una patente, que en 2014 fue registrada por medio de un convenio con el cliente con el que se desarrolló en conjunto, mediante contrato con fecha 05 de agosto del 2014, el cliente, se realiza la de CESION DE DERECHOS donde cede y traspasa los derechos patrimoniales en forma total al CIQA.

Expediente				Fecha de presentación	Título
1	MX	2013	043878	24/06/2013	FORMULACION DE NANOCOMPUESTOS POLIMERICOS CON ALTA CONDUCTIVIDAD TERMICA

Dentro de los activos intangibles, se tiene considerado el rubro Software de Equipo de Cómputo.

Concepto	2023
Software Equipo de computo	\$ 38,074

## d. Depreciaciones y Amortizaciones

	2023	2022
Depreciación y amortización acumulada	\$ (595,869,962)	\$ (567,972,162)
Depreciación y amortización del ejercicio, neto de bajas y reclasificaciones	(36,567,531)	(41,417,224)
	<u>\$ (632,437,493)</u>	<u>\$ (609,389,386)</u>

La depreciación de los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso y bienes muebles se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas por la Administración de la Entidad. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan en la nota 6 a y b de gestión administrativa.

## PASIVO

### 1. Cuentas por pagar a Corto Plazo

Las cuentas por pagar a corto plazo se integran como se muestra:

	2023	2022
Retenciones y contribuciones (a)	\$ 9,841,576	\$ 7,046,481
Proveedores	200,970	214,068
Otras cuentas por pagar a corto plazo	0	0
	<u>\$ 10,042,546</u>	<u>\$ 7,260,549</u>



# Centro de Investigación en Química Aplicada

(a) Las retenciones y contribuciones se integran como sigue:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
ISR retenido por salarios	\$ 6,075,543	\$ 4,057,941
Aportaciones al ISSSTE (SERICA)	2,157,903	1,451,926
Aportaciones al FOVISSSTE	558,543	511,785
Impuesto sobre nóminas	370,679	305,252
ISR otras retenciones	12,922	7,497
IVA por pagar	632,769	669,113
Impuesto al valor agregado retenciones	6,350	9,126
ISR por pagar	8,773	33,841
Otras retenciones por pagar	18,094	-
	<b>\$ 9,841,576</b>	<b>\$ 7,046,481</b>

## 2. Pasivos Diferidos a corto plazo

Esta cuenta se integra principalmente por el saldo correspondiente a servicios pendientes de realizar:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Depósitos en garantía	\$ 78,187	\$ 384,265

## 3. Fondos a bienes de terceros en garantía y/o Administración a corto plazo

El importe por recursos administrados como Fondos en Administración asciende a la cantidad de \$16,673,390 y \$36,499,158 al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente, que se reportan como pasivo en el estado de situación financiera adjunto, por corresponder a recursos de terceros.

En referencia a los proyectos CONAHCYT y otros proyectos, el saldo al 31 de diciembre se integra por 25 proyectos de los diferentes Fondos CONAHCYT y participaciones de otros centros, así como un proyecto internacional.

Se integra como sigue:

<b>Tipo de Fondo</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Fondo sectorial de investigación	\$ 8,916,298	\$ 10,658,481
Concejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología (CONAHCYT)	2,200,003	7,555,339
Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCYT)	0	1,180,637
Fondo institucional del CONAHCYT (FOINS)	0	6,162,256
Otros centros	5,557,089	10,705,655
Otros proyectos (internacional)	0	236,790
	<b>\$ 16,673,390</b>	<b>\$ 36,499,158</b>

# Centro de Investigación en Química Aplicada

## 4. Otros Pasivos a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los otros pasivos por pagar a corto plazo se integran como sigue:

	<b>2023</b>		<b>2022</b>
Tesorería a la Federación*	\$ 5,835,475	\$	5,416,391
Provisiones nómina*	1,949,241		231,623
Otros pasivos a corto plazo	1,861,925		2,806,909
	<u>\$ 9,646,641</u>	\$	<u>8,454,923</u>

\*De acuerdo a la naturaleza de estos pasivos su vencimiento no es mayor a 90 días.

## Notas al Estado de Actividades

### 1. Ingresos de gestión

Los ingresos de la Entidad corresponden principalmente al subsidio del Gobierno Federal para su operación e investigación, a la prestación de servicios de investigación científica y tecnológica y por proyectos específicos de investigación científica que le otorga al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) y otros fondos. Los ingresos propios (no empresariales no financieros) se integran de la siguiente manera: Convenios por (1,490,131) pesos, Otros ingresos y beneficios varios por \$281,417 pesos, otros ingresos financieros por \$745,785 pesos y Ventas de servicios por \$24,130,069 pesos, sumando un total de \$23,667,140; Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas por \$225,699,155 pesos que refleja solamente el Subsidio del Gobierno Federal.

	<b>2023</b>		<b>2022</b>
Ingresos por venta de bienes y servicios	\$ 24,130,069	\$	22,043,612
Convenios	(1,490,131)		(324,072)
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	225,699,155		203,319,133
Ingresos financieros	745,785		110,763
Otros ingresos y beneficios varios	281,417		122,725
	<u>\$ 249,366,295</u>	\$	<u>225,272,161</u>

### 2. Gastos y otras pérdidas

Las principales partidas que integran los rubros de gastos generales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son:

	<b>2023</b>		<b>2022</b>
Servicios personales	\$ 194,521,927	\$	170,871,216
Materiales y suministros	14,130,986		13,422,525
Servicios generales	43,406,531		41,976,287
Ayudas sociales	1,919,641		2,648,768
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	36,567,531		41,417,223
	<u>\$ 290,546,616</u>	\$	<u>270,336,019</u>

# Centro de Investigación en Química Aplicada

## Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

### 1. Modificaciones al patrimonio contribuido

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el patrimonio:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
(Traspaso)/Aportaciones de patrimonio	\$ (88,908)	\$ (84)
Capitalización de activos del fideicomiso de investigación y desarrollo	-	-
Donaciones	902,781	5,551,817
	<u>\$ 813,873</u>	<u>\$ 5,551,733</u>

### 2. Información sobre modificaciones al patrimonio generado

El Patrimonio Generado se compone de la suma del Resultado del ejercicio por \$(41,180,321) más el Resultado de Ejercicios Anteriores por \$(441,094,353) más el Revalúo por \$87,942,102.

## Notas al Estado de Flujo de Efectivo

El saldo de efectivo y equivalentes como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Caja	\$ 0	\$ 32,000
Bancos	7,085,834	8,882,595
Inversiones en valores	14,781,214	13,948,061
	<u>\$ 21,867,048</u>	<u>\$ 22,862,656</u>

Conciliación de los flujos de efectivo neto de las actividades de operación y la cuenta de ahorro/desahorro antes de rubros extraordinarios

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Resultado del ejercicio Ahorro/Desahorro</b>	<b>\$ (41,180,321)</b>	<b>\$ (45,063,858)</b>
<b>Movimiento de partidas que no afectan el efectivo</b>	<b>36,567,531</b>	<b>41,417,224</b>
Depreciación	36,567,531	41,417,224
Amortización		
Incremento en provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles		
Incremento en cuentas por cobrar		
<b>Flujos de efectivos netos de las Actividades de operación.</b>	<b>\$ (4,612,790)</b>	<b>\$ (3,646,634)</b>

# Centro de Investigación en Química Aplicada

V) Conciliaciones entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

<b>CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA</b>	
<b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre 2023</b>	
<b>(Cifras en pesos)</b>	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>\$ 251,773,474</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>553,717</b>
2.1 Ingresos Financieros	-
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	-
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	-
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	(1,579,038)
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	2,132,755
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>2,960,896</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	2,960,896
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>\$ 249,366,295</b>

# Centro de Investigación en Química Aplicada

<b>CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA</b>	
<b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente</b>	
<b>del 01 de enero 2023 al 31 de diciembre 2023</b>	
<b>(Cifras en pesos)</b>	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>\$ 253,633,117</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>7,236,320</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-
2.2 Materiales y Suministros	-
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	-
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	922,726
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	-
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	-
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-
2.9 Activos Biológicos	-
2.10 Bienes Inmuebles	-
2.11 Activos Intangibles	-
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	-
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	-
2.15 Compra de Títulos y Valores	-
2.16 Concesión de Préstamos	-
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-
2.19 Amortización de la Deuda Pública	-
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	6,313,594
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>44,149,819</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	36,567,531
3.2 Provisiones	-
3.3 Disminución de Inventarios	-
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-
3.6 Otros Gastos	-
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	7,582,288
<b>4. Total de Gastos Contables</b>	<b>\$ 290,546,616</b>

En la conciliación los Ingresos presupuestarios no coinciden con el total del Devengado del Presupuesto de Egresos Por Objeto del Gasto armonizado que está en el SICP debido a Operaciones Ajenas netas por \$1,859,643 que se presentan en el Flujo de Egresos de Efectivo del SICP.

# Centro de Investigación en Química Aplicada

## b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

En el ejercicio 2023 la Entidad no tiene registros de movimientos de valores que afecten o modifiquen el estado de situación financiera que se tengan que incorporar con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre aspectos administrativos ni para consignar derechos o responsabilidades contingentes que puedan presentarse en el futuro tales como valores, emisiones de obligaciones, avales, garantías y juicios. Así mismo la entidad no tiene Contratos para Inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares, tampoco cuenta con Bienes concesionados o en comodato.

### Cuentas de orden presupuestarias

#### Cuentas de ingresos

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
90U CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA  
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	35,273,794	0	35,273,794	26,074,319	26,074,319	(9,199,475)
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	216,858,423	8,840,732	225,699,155	225,699,155	225,699,155	8,840,732
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>252,132,217</b>	<b>8,840,732</b>	<b>260,972,949</b>	<b>251,773,474</b>	<b>251,773,474</b>	<b>(358,743)</b>

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	252,132,217	8,840,732	260,972,949	251,773,474	251,773,474	(358,743)
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	35,273,794	0	35,273,794	26,074,319	26,074,319	(9,199,475)
Ingresos	216,858,423	8,840,732	225,699,155	225,699,155	225,699,155	8,840,732
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>252,132,217</b>	<b>8,840,732</b>	<b>260,972,949</b>	<b>251,773,474</b>	<b>251,773,474</b>	<b>(358,743)</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

# Centro de Investigación en Química Aplicada

Del presupuesto modificado autorizado de ingresos por un monto de \$260,972,949 se tiene un presupuesto recaudado de ingresos por \$251,773,474 con una variación de 3.53% al 31 de diciembre del 2023.

## Cuentas de egresos

Al 31 de diciembre el presupuesto pagado del Centro de Investigación en Química Aplicada fue de \$253,633,117 pesos por lo que se tuvo un ejercicio del gasto menor al presupuesto modificado en 2.81%, considerando que no se generaron los recursos propios estimados. El monto pagado incluye \$1,859,643 de operaciones ajenas.

Centro de Investigación en Química Aplicada  
Estado Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (Armonizado)  
Del 01 enero al 31 de diciembre de 2023

Concepto	Aprobado	Ampliaciones y reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	(1)	2= (3-1)	(3)	(4)	(5)	6= (3-4)
<b>Servicios Personales</b>	<b>182,641,190</b>	<b>12,081,903</b>	<b>194,723,093</b>	<b>194,521,927</b>	<b>194,521,927</b>	<b>201,166</b>
Remuneraciones al personal de carácter permanente	73,010,885	1,613,117	74,624,002	74,639,122	74,639,122	-15,120
Remuneraciones adicionales y especiales	41,234,817	8,739,768	49,974,585	50,011,033	50,011,033	-36,448
Seguridad social	16,574,762	679,906	17,254,668	16,273,141	16,273,141	981,527
Otras prestaciones sociales y económicas	23,764,983	3,833,375	27,598,358	30,846,729	30,846,729	-3,248,371
Pago de estímulos a servidores públicos	28,055,743	-2,784,263	25,271,480	22,751,902	22,751,902	2,519,578
<b>Materiales y suministros</b>	<b>14,670,127</b>	<b>2,992,495</b>	<b>17,662,622</b>	<b>14,995,933</b>	<b>14,995,933</b>	<b>2,666,689</b>
Materiales de admón., emisión de documentos y art. oficiales	4,282,122	185,882	4,468,004	3,936,104	3,936,104	531,900
Alimentos y utensilios	1,073,338	-866,703	206,635	130,013	130,013	76,622
Materias primas y materiales de producción y comercialización	153,977	42,256	196,233	196,233	196,233	0
Materiales y artículos de construcción y de reparación	744,124	25,868	769,992	486,322	486,322	283,670
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	5,549,554	2,295,923	7,845,477	6,559,166	6,559,166	1,286,311
Combustibles, lubricantes y aditivos	881,917	-42,735	839,182	673,896	673,896	165,286
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	263,977	308,140	572,117	501,662	501,662	70,455
Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,721,118	1,043,864	2,764,982	2,512,537	2,512,537	252,444
<b>Servicios generales</b>	<b>50,922,591</b>	<b>-5,813,747</b>	<b>45,108,844</b>	<b>42,186,867</b>	<b>42,186,867</b>	<b>2,921,977</b>
Servicios básicos	8,547,113	-2,226,366	6,320,747	5,936,686	5,936,686	384,061
Servicios de arrendamiento	3,588,810	-1,176,512	2,412,298	2,412,298	2,412,297	1
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	7,706,132	721,345	8,427,477	7,446,360	7,446,360	981,116
Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,191,160	496,993	2,688,153	2,661,643	2,661,643	26,510
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	19,965,008	-1,076,490	18,888,518	16,808,045	16,808,045	2,080,473
Servicios de traslado y viáticos	2,686,709	-654,599	2,032,110	958,246	958,246	1,073,864
Servicios oficiales	939,683	-339,252	600,431	404,835	404,835	195,595
Otros servicios generales	5,297,976	-1,558,864	3,739,112	5,558,755	5,558,755	-1,819,643
<b>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>3,898,309</b>	<b>-419,919</b>	<b>3,478,390</b>	<b>1,928,390</b>	<b>1,928,390</b>	<b>1,550,000</b>
Subsidios y subvenciones	3,848,309	-428,668	3,419,641	1,869,641	1,869,641	1,550,000
Ayudas sociales	50,000	8,749	58,749	58,749	58,749	0
<b>Total del gasto</b>	<b>252,132,217</b>	<b>8,840,732</b>	<b>260,972,949</b>	<b>253,633,117</b>	<b>253,633,117</b>	<b>7,339,832</b>

FUENTE: Centro de Investigación en Química Aplicada

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

# Centro de Investigación en Química Aplicada

## c) Notas de gestión administrativa

### 1. Introducción

El Centro de Investigación en Química Aplicada es un Organismo Descentralizado de Interés Público (la Entidad) constituido bajo las leyes mexicanas, con domicilio en Boulevard Enrique Reyna Hermosillo número 140, Colonia San José de los Cerritos, Código Postal 25294 Saltillo, Coahuila, México. La entidad forma parte del Sistema de Centros Públicos coordinados por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT).

### 2. Panorama económico y financiero

Las fuentes de recursos del Centro de Investigación en Química Aplicada (Organismo Descentralizado de Interés Público) son del subsidio del Gobierno Federal para operación e investigación, los recursos que le otorga el CONAHCYT y diversos fondos para proyectos específicos y los ingresos propios que genera son por los proyectos de investigación desarrollados y servicios que presta.

### 3. Autorización e Historia

La gestación del CIQA se dio en el año de 1972 cuando la Comisión Nacional de Zonas Áridas, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Facultad de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México iniciaron un proyecto buscando impulsar el desarrollo de las zonas áridas de México. El uso del hule y la industria del plástico estaban en pleno auge y crecimiento. El interés mundial estaba vuelto hacia él por sus múltiples beneficios y economía, pero comenzaba ya la preocupación energética y por el cuidado del medio ambiente. En Coahuila se instalaba la primera planta automotriz: General Motors.

Se pensó en el guayule, típico en los desiertos chihuahuense y sonoreense, como un posible sustituto del árbol hevea brasiliensis del que en ese momento se extraía el hule natural materia prima para la fabricación de las llantas de mejor calidad. Las personas que impulsaron el proyecto fueron el exgobernador de Coahuila, el C.P. Braulio Fernández Aguirre de CONAZA, el Matemático Remigio Valdés Gámez del CONAHCYT y el y Dr. Enrique Campos de la Facultad de Química de la UNAM.

Con la promesa del presidente Lic. Luis Echeverría Álvarez de convertirlo en un centro de investigación para desarrollar las zonas áridas de México, se trasladó el Dr. Enrique Campos a la ciudad de Saltillo para iniciar sus operaciones. El proyecto deambuló por varias instituciones entre ellas la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, la Facultad de Ciencias Químicas y el Instituto Tecnológico de Saltillo, hasta que finalmente rentaron su primera casa en la calle de Aldama en donde se incluyeron los primeros becarios. Durante ese peregrinar los resultados de la investigación que se hacía con el guayule resultaron exitosos, arrojando materiales de excelente calidad. La necesidad de más información los obligó a adquirir equipamiento hasta llegar a la construcción de la primera Planta Piloto al sur de la ciudad donde obtuvieron las primeras muestras de hule de guayule con las especificaciones diseñadas por las y los investigadores del Centro. Para ese momento, el prestigio del grupo de investigación atraía colaboradores expertos de diferentes partes del país. Fue hasta el 2 de noviembre de 1976 cuando finalmente salió publicado en el Diario Oficial de la Federación el decreto de creación del Centro. Más tarde, recibirían en donativo unos terrenos al norte de la ciudad y se construyó el primer edificio ahora conocido como Edificio B.



# Centro de Investigación en Química Aplicada

El Dr. Enrique Campos López fue el primer Director General hasta el año de 1983, seguido del Dr. Lothar Krause Sennewald hasta 1992, el Dr. Luis Francisco Ramos de Valle hasta el año 2002, el Dr. Juan Méndez Nonell hasta el 2012, el Dr. Oliverio Santiago Rodríguez Fernández hasta el año 2023. Actualmente la institución es dirigida por la Dra. Julieta Torres González. Durante los diferentes periodos se enfrentaron diferentes retos y oportunidades que fueron marcando a la entidad como la especialización de sus temas de investigación y servicios, la apertura y cierre de nuevas áreas, la re-categorización y re-organización del personal, el cambio de paradigma para dar prioridad a la comercialización y, en los años más recientes, la transferencia de tecnología y la incorporación de la divulgación en sus actividades. Durante todos esos años, la complejidad de su organización fue marcando a su administración también.

Al día de hoy la institución se ha especializado en el desarrollo de nuevos y mejores materiales poliméricos abarcando toda la cadena de valor del plástico, desde su obtención en un laboratorio, proceso conocido como síntesis, hasta su transformación en un producto final. Actualmente desarrolla materiales compuestos nanoestructurados con características para ser considerados como materiales inteligentes, es decir, que responden a un estímulo.

La gestación del CIQA se dio en el año de 1972 cuando la Comisión Nacional de Zonas Áridas, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Facultad de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México iniciaron un proyecto buscando impulsar el desarrollo de las zonas áridas de México. El uso del hule y la industria del plástico estaban en pleno auge y crecimiento. El interés mundial estaba vuelto hacia él por sus múltiples beneficios y economía, pero comenzaba ya la preocupación energética y por el cuidado del medio ambiente. En Coahuila se instalaba la primera planta automotriz: General Motors.

Periodo de los directores del CIQA:

Dr. Enrique Campos López (+): 1976 - 1983  
Dr. Lothar Krause: 1983 - 1992  
Dr. Luis Francisco Ramos de Valle: 1992 - 2002  
Dr. Juan Méndez Nonell: 2002 - 2012  
Dr. Oliverio Rodríguez Fernández: 2012 – 2023  
Dr. Julieta Torres González: 2023 a la fecha

El 04 de marzo de 2023 la Dra. Julieta Torres González (Directora General) y C.P. Edith Sayuri Sifuentes Flores (Directora Administrativa), autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas, consecuentemente, no reflejan los hechos ocurridos posteriores a esa fecha.

De conformidad con la Ley Federal de Entidades Paraestatales (LFEP) la Junta de Gobierno del Centro de Investigación en Química Aplicada (Organismo Descentralizado de Interés Público), tiene facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos se someterán a la aprobación en la próxima sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de la Entidad.

# Centro de Investigación en Química Aplicada

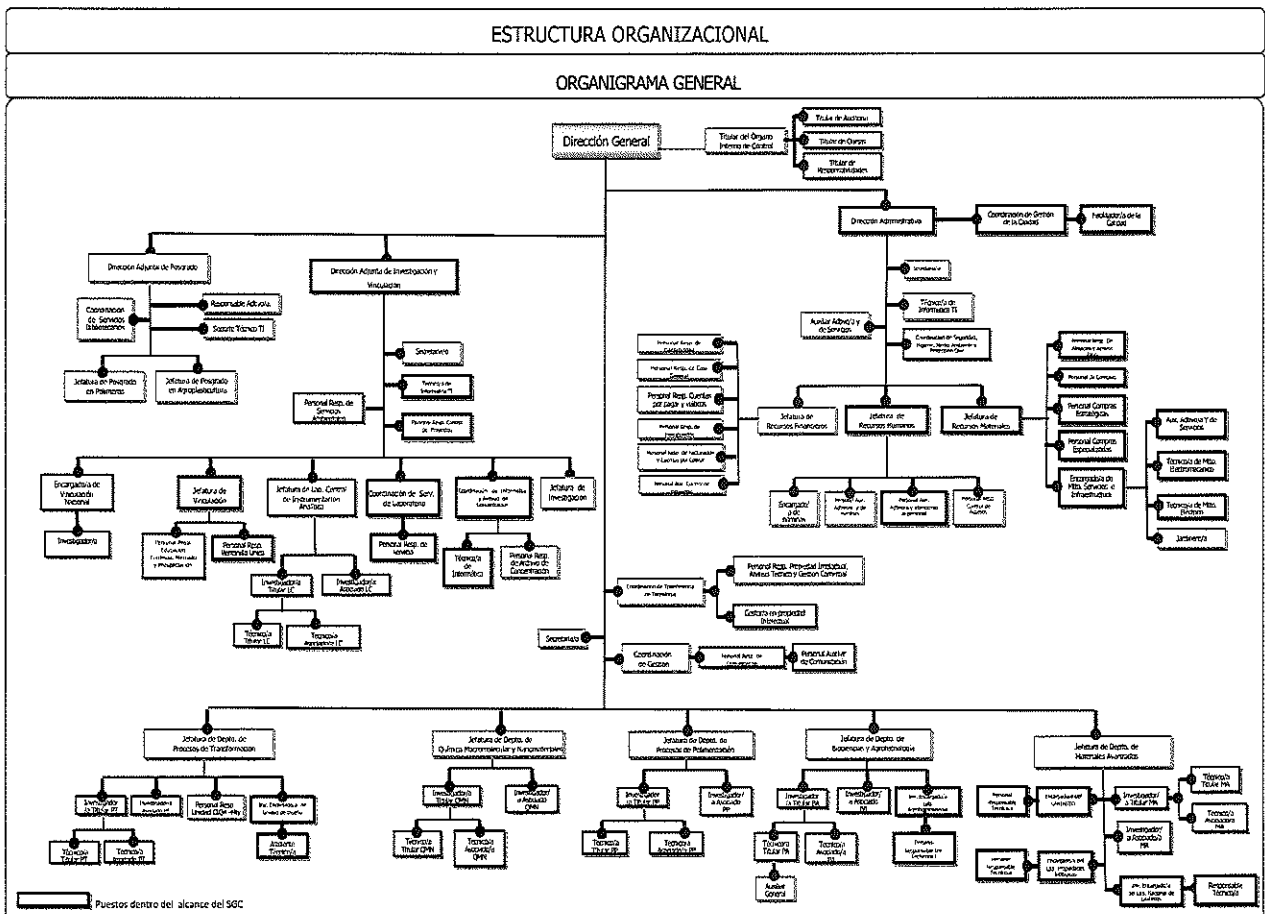
## 4. Organización y Objeto Social

La Entidad se dedica a organizar y desarrollar las investigaciones científicas y tecnológicas pertinentes para la consecución de los objetivos previstos, así como realizar los estudios socioeconómicos que la fundamenten y contribuir a la solución de los problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país relacionado con actividades de investigación científica básica y aplicada, el desarrollo experimental, la innovación tecnológica y la formación especializada de capital humano de alto nivel en los campos de la química, polímeros, materiales, biotecnología, medio ambiente, recursos naturales y disciplinas afines. Adicionalmente se encarga de formular, ejecutar e impartir enseñanza superior en programas para estudios de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, así como cursos de actualización y especialización de personal profesional en los campos de su especialidad.

El ejercicio fiscal de la entidad está conforme el año de calendario y para sus actividades recibe subsidio de la Federación.

Es una entidad paraestatal constituida como Persona Moral con Fines no Lucrativos.

La estructura organizacional del Centro de Investigación en Química Aplicada es como se muestra enseguida:



# Centro de Investigación en Química Aplicada

## 5. Bases de preparación de los Estados Financieros

### a. Declaración de cumplimiento

La Entidad sigue la política de registrar sus operaciones en base a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGGSP) emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y de forma supletoria por las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) que así se autoricen por esta Unidad, previa solicitud de las entidades.

Los estados financieros adjuntos del Centro de Investigación en Química Aplicada se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

Las disposiciones vigentes de la LGCG.

- i. Esta Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regulan la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), como Órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicaran para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los Entes Públicos.
- ii. Las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) y las Norma de Información Financiera Gubernamental Especifica para el Sector Paraestatal (NIFGE SP), emitidas por la UCG de la SHCP.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrán aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual previó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tendrían la obligación a partir del 1 de enero de 2012 de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, así como a las Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los Manuales de Contabilidad Gubernamental Armonizados. Asimismo, a partir de la fecha señalada tendrán la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables mencionados en dicho acuerdo.

# Centro de Investigación en Química Aplicada

Con fecha 31 de diciembre de 2008, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), misma que tiene por objeto establecer los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los Entes Públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización. La presente LGCG entró en vigor el 1 de enero de 2009; sin embargo, la Entidad decidió aplicar el artículo sexto transitorio de esta LGCG, el cual dio como fecha límite el 31 de diciembre de 2012 para su aplicación, con el fin de adecuar sus sistemas, acorde a los requerimientos en dicha LGCG.

## b. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso y bienes muebles; las estimaciones de valuación de cuentas por cobrar. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

## c. Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

## d. Presentación del estado de actividades

Debido a que la Entidad es una institución prestadora de servicios, presenta sus costos ordinarios con base en su naturaleza, ya que considera que la información así presentada es más clara.

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Entidad:

### a. Reconocimiento de los efectos de la inflación

A partir del ejercicio de 2020 queda sin efecto la NIFGG SP 04 Reexpresión, y el criterio aplicable será el establecido en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

# Centro de Investigación en Química Aplicada

En cuanto a los valores históricos de la reexpresión presentados en los estados financieros, para los activos que se mantengan en poder de la entidad, permanecerán sin cambio respecto del criterio contable que les dio origen.

Las entidades que tuvieron en su patrimonio como un componente por separado algún Resultado por Posición Monetaria (REPOMO) derivado de ejercicios anteriores, fue reclasificado al rubro de resultados acumulados.

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal, los cuales debido a que la Entidad opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el INPC. El porcentaje de inflación acumulado en los tres últimos ejercicios anuales y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación.

<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Del año</u>	<u>Inflación</u> <u>Acumulada</u>
2023	132.373	4.66%	12.84%
2022	126.478	7.82%	19.39%
2021	117.308	7.36%	13.34%

## b. Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalente de efectivo comprenden el efectivo en caja, depósitos bancarios en cuentas de cheques, depósitos de fondos de terceros e inversiones disponibles a la vista de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en valor.

## c. Derechos a recibir efectivo o equivalentes de efectivo y bienes o servicios

Las cuentas por cobrar originadas por Derechos a recibir efectivo o equivalentes y bienes o servicios se presentan a su valor de realización, neto de provisiones para devoluciones y descuentos y de la estimación para pérdidas en su recuperación.

## d. Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso y bienes muebles

Los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso y bienes muebles se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC. A partir del 1° de enero de 2007, las adquisiciones de activos en período de construcción o instalación incluyen el resultado integral de financiamiento correspondiente como parte del valor de los activos. La depreciación de los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso y bienes muebles se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas por la Administración de la Entidad.

# Centro de Investigación en Química Aplicada

Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan enseguida:

<b>Concepto</b>	<b>Tasa</b>
Edificios	5%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%
Otros mobiliario y equipo de administración	10%
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	10%
Mobiliario y equipo científico	10%
Equipo de transporte	25%
Maquinaria y equipo	10%
Sistemas de Ac/calefacción	10%
Equipos de generación eléctrica	10%
Equipo menor	10%
Invernadero	10%
Hemeroteca y biblioteca	-
Herramientas, máquinas y herramientas	10%
Equipos y Aparatos audiovisuales	30%

e. Deterioro del valor de recuperación de los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso y bienes muebles

La Entidad evalúa el valor neto en libros de los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso y bienes muebles, para determinar la existencia de indicios de que dicho valor excede su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que el valor neto en libros excede el valor de recuperación, la Entidad registra las estimaciones necesarias.

Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor neto en libros o de realización, el menor. Los activos y pasivos que se clasifiquen como disponibles para la venta, se deben presentar por separado en el estado de posición financiera.

f. Otros pasivos a corto plazo

La Entidad reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente sueldos y otros pagos al personal y los que, en los casos aplicables, se registran a su valor presente.

g. Beneficios a los empleados

De conformidad con el Decreto de Creación del Centro de Investigación en Química Aplicada, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 2 de noviembre de 1976; y

# Centro de Investigación en Química Aplicada

los Decretos mediante los cuales se reestructura el CIQA, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de agosto de 2000 y 12 de octubre de 2006; las relaciones laborales con su personal se rigen por el apartado "B" del artículo 123 Constitucional. No obstante, de ello, el CIQA y sus trabajadores, suscribieron un Contrato Colectivo de Trabajo, en los términos del Capítulo III del Título Séptimo de la Ley Federal del Trabajo, motivo por el cual sus relaciones laborales se rigen actualmente por lo previsto en la Ley Federal del Trabajo y su reglamento.

En virtud de que el ISSSTE provisiona las pensiones correspondientes, se considera que no existe contingencia laboral que deba ser provisionada por concepto de pensiones al retiro de los trabajadores.

Los beneficios otorgados a los empleados y la forma de registro son como se muestra a continuación:

- Beneficios directos (sueldos, tiempo extra, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo.
- Las ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales (vacaciones), se registran conforme se otorgan y éstas no son acumulativas.
- Los beneficios futuros acumulados por terminación de la relación laboral (indemnizaciones legales por despido, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria, etc.), son registrados al momento de su pago.
- Hasta 2009, la prima de retiro que los trabajadores tienen derecho a percibir al separarse voluntariamente o al ser despedidos, así como la gratificación de jubilación al terminar la relación laboral después de 15 años de servicios, se determinaba mediante cálculo actuarial. A partir de esa fecha, se utilizan los criterios señalados en la NEIFGSP 008, emitidos por la SHCP.

## h. Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)

La entidad no está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR), al ser un organismo descentralizado de interés público; es decir, una entidad no lucrativa, solo cumple con las obligaciones como retenedor de las cuales es responsable solidario. Causa el impuesto al valor agregado (IVA) en ciertos ingresos y el IVA pagado no es reembolsable.

## i. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos fiscales se reconocen conforme se ministran por la Tesorería de la Federación y los ingresos propios se reconocen conforme se prestan. Los egresos son reconocidos sobre la base de devengado, cuando los mismos son incurridos o conocidos.

## j. Reconocimiento de subsidios del Gobierno Federal

Recursos por apoyos del Gobierno Federal - Los recursos por apoyos recibidos del Gobierno Federal para apoyar nuevas inversiones de los capítulos 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles" y 6000 "Obras Públicas", se reconocen contablemente como una aportación para futuros aumentos de patrimonio pendiente de formalizar, y los recibidos del capítulo 4000 "Subsidios y Transferencias" se registran en los resultados como ingresos hasta por el monto que los

# Centro de Investigación en Química Aplicada

ingresos propios de la Entidad no sean suficientes para cubrir costos y gastos presupuestarios y, los recursos restantes se deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación o, excepcionalmente, con la autorización expresa de las instancias presupuestarias, incrementar las aportaciones del Gobierno Federal en la Entidad como lo establece la NIFGG SP 02.

## k. Concentración de negocio

Los ingresos de la Entidad provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas por parte del Gobierno Federal y representan el 89.6% y 89.6% en 2023 y 2022, respectivamente.

## l. Resultado integral de financiamiento (RIF)

El RIF incluye los intereses devengados de inversiones a la vista.

## m. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

En octubre 2020, el Sindicato Único de Trabajadores Administrativos y Académicos del Centro de Investigación en Química Aplicada notificó el registro dentro del Apartado A ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social con número de expediente 10/15750 Legajo 1, Resolución 211.1.-2365. Por lo que el 27 de abril de 2021 se formalizó el primero Contrato Colectivo de Trabajo.

Al cierre del ejercicio 2023 se tienen en proceso 51 demandas laborales derivadas de la aplicación de la Ley referida y se encuentran en proceso tres juicios laborales por personal de terceros; que se muestran en el Anexo del Informe de Pasivos Contingentes.

## **7. El Reporte Analítico del Activo se muestra en la siguiente página:**

La Entidad tenía una cuenta en dólares de los Estados Unidos de América que se utilizaba para enfrentar compromisos en esta moneda, ya que la mayor parte de equipo científico se paga en dólares, sin embargo, dicha cuenta bancaria fue cancelada el día 18 de junio de 2023, en observancia a las Disposiciones Generales en Materia de Tesorería de la Federación, publicadas el 15 de febrero de 2023 y 31 de marzo de 2023. Las obligaciones de pago denominadas en dólares de los Estados Unidos de América, que se contratan dentro y fuera de la República Mexicana, para ser cumplidas se solventan entregando el equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio que Banco de México, en términos del numeral 1.3.1 precedente se publica en el Diario Oficial de la Federación el día hábil bancario inmediato anterior a aquél en que se haga el pago.



# Centro de Investigación en Química Aplicada

## 8. Reporte Analítico del Activo

Centro de Investigación en Química Aplicada						
Estado Analítico del Activo						
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2023 y 2022						
(Cifras en Pesos)						
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo	
<b>I. ACTIVO</b>	<b>326,602,566</b>	<b>992,251,649</b>	<b>1,048,776,229</b>	<b>270,077,986</b>	<b>(56,524,580)</b>	
<b>IA. Activo Circulante</b>	<b>65,583,757</b>	<b>976,521,430</b>	<b>998,206,780</b>	<b>43,898,407</b>	<b>(21,685,350)</b>	
a. Efectivo y Equivalentes	22,862,656	811,007,717	812,003,325	21,867,048	(995,608)	
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,507,669	152,970,531	154,593,457	4,884,743	(1,622,926)	
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios	35,518,840	11,411,876	30,624,209	16,306,507	(19,212,333)	
d. Inventarios	0	0	0	0	0	
e. Almacenes	930,592	1,054,887	985,789	999,690	69,098	
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(236,000)	76,419	0	(159,581)	76,419	
g. Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0	
<b>IB. Activo No Circulante</b>	<b>261,018,809</b>	<b>15,730,219</b>	<b>50,569,449</b>	<b>226,179,579</b>	<b>(34,839,230)</b>	
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	155,889	17,517	1,406	172,000	16,111	
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0	
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	239,610,419	0	0	239,610,419	0	
d. Bienes Muebles	629,654,361	2,193,008	14,000,257	617,847,112	(11,807,249)	
e. Activos Intangibles	988,174	15	0	988,189	15	
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(609,389,386)	13,519,679	36,567,786	(632,437,493)	(23,048,107)	
g. Activos Diferidos	(648)	0	0	(648)	0	
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0	
i. Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

## 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El CIQA, de conformidad al artículo séptimo transitorio del DECRETO por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas; de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo; de la Ley de Hidrocarburos; de la Ley de la Industria Eléctrica; de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; de la Ley General de Protección Civil; de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero; de la Ley de Ciencia y Tecnología; de la Ley Aduanera; de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario; de la Ley General de Cultura Física y Deporte; de la Ley Federal de Cinematografía; de la Ley Federal de Derechos; de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo; de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados; de la Ley General de Cambio Climático; de la Ley General de Víctimas y se abroga la Ley que crea el Fideicomiso que administrará el Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos.”, expedido por el Titular del Ejecutivo

# Centro de Investigación en Química Aplicada

Federal y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de Noviembre de 2020, mantiene el Fideicomiso para el pago de primas de antigüedad y jubilación, que se integra como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial del Fideicomiso de Primas de Antigüedad y Jubilación	\$ 155,889	\$ 146,374
Intereses y utilidad obtenidos	16,111	9,515
Retiros	-	-
Saldo final	<u>\$ 172,000</u>	<u>\$ 155,889</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo por \$172,000 y \$155,889 respectivamente, corresponde al recurso de la Entidad para hacer frente al pago de primas de antigüedad y jubilación del personal que se retira del CIQA.

## 10. Reporte de Recaudación

Del presupuesto de ingresos modificado de \$260,972,949 se recaudaron \$251,773,474 que corresponden al 94.47% del presupuesto autorizado.

En 2023 el presupuesto pagado y devengado del CIQA fue de \$253,633,117 cifra menor en 2.81% con relación al presupuesto modificado, diferencia que corresponde al ingreso no captado de recursos propios.

## 11. Información sobre la deuda y el reporte Analítico de la Deuda

“Sin Información que Revelar”

## 12. Calificaciones Otorgadas

“Sin Información que Revelar”

## 13. Proceso de Mejora

La Entidad sigue la política de registrar sus operaciones en base a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), y conforme a lo señalado en el manual de contabilidad gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), a las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIEGGSP) emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y de forma supletoria por las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) que así se autoricen por esta unidad, previa solicitud de las entidades.

# Centro de Investigación en Química Aplicada

El CIQA se ha constituido como una organización que proporciona apoyo tecnológico a las empresas, dentro del área de polímeros, materiales avanzados y procesos químicos en general, además ha hecho posible mantener el ritmo creciente de generación de conocimientos que se traduce en patentes, publicaciones científicas y formación de recursos humanos. Los resultados de las actividades realizadas en el período enero – diciembre de 2023 en las áreas de investigación, posgrado y vinculación con el sector productivo muestran en general un comportamiento satisfactorio, de acuerdo a las metas establecidas en el Programa Anual de Trabajo 2023.

## 14. Información por Segmentos.

“Sin Información que revelar”

## 15. Eventos Posteriores al Cierre.

“Sin Información que revelar”


## 16. Partes Relacionadas

Manifestamos que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

## 17. Responsabilidad sobre la presentación Razonable de la información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Julieta Torres González  
Directora General

  
\_\_\_\_\_  
C.P. Edith Sayuri Sifuentes Flores  
Directora Administrativa

# Centro de Investigación en Química Aplicada

## Informe de Pasivos Contingentes

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

Se presenta informe del estatus que guardan los juicios laborales del Centro de Investigación en Química Aplicada correspondientes al mes de diciembre 2023.

### I. LITIGIOS PENDIENTES O INMINENTES

Juicio laboral 97/2019 promovido por la C. María del Rosario Martínez Ruiz (no trabajadora del CIQA sino del proveedor de Servicio de Comedor) y otras dos personas. Este juicio se promovió en Junta Local y se promovió incidente de incompetencia, para que se turnara a la Junta Especial No. 25 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, por ser ésta la unidad competente. La audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones se celebró a las 11:30 horas del día 05 de diciembre de 2019. La audiencia de Ofrecimiento y Admisión de pruebas se celebró el 06 de diciembre 2023, señalando el día 08 y 09 de marzo 2024 para el desahogo de prueba confesional.

Juicio laboral 2591/2019 promovido por la C. María Magdalena Oviedo Mendoza y otras dos personas trabajadoras del Servicio de Limpieza promovido ante la Junta Especial No.25 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, por lo que se negará la relación de trabajo. En atención a la suspensión de audiencias, se esperará nueva fecha de audiencia.

Juicio laboral 135/2021 promovido por la C. Karla Karina Calderón Ramírez promovido ante la Junta Especial No. 11 de la Federal de Conciliación y Arbitraje con residencia en la Ciudad de México, promovido por empleada del proveedor de Servicios de Limpieza. La audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones fue celebrada a las 10:00 horas del día 03 de junio de 2022. Se señalaron las 12:00 horas del día 13 de septiembre de 2022 para llevar a cabo la audiencia de Ofrecimiento y Admisión de Pruebas en la cual se ofrecieron pruebas y se suspendió para realizar objeciones para continuarla a las 13:30 horas del día 31 de octubre de 2022, la cual fue celebrada y se señalaron las 12:30 horas del 20 de abril de 2023 para la Admisión o desechamiento de las mismas, en la cual se admitieron. El 06 y 11 de julio 2023 se desahogaron de las pruebas confesionales. El expediente se encuentra en etapa de desahogo de pruebas, señalando el 26 de febrero 2024 para la audiencia de desahogo de la testimonial.

Juicio laboral promovido por la C. María del Rosario Bustos Martínez ante la Junta Especial No.25 de la Federal de Conciliación y Arbitraje en el que la actora reclama su indemnización y demás prestaciones de conformidad a lo establecido en las Condiciones Generales de Trabajo por un monto de \$1,286,126.73 En contestación a la demanda, se expusieron todas las cuestiones legales que impiden al CIQA pagar dichas prestaciones. La última audiencia se celebró el día 11 de octubre de 2021 fecha en que el perito rindió el dictamen correspondiente y al ser la única prueba pendiente, el expediente se turnó para laudo y al cierre del ejercicio 2023 no se ha determinado la resolución por la autoridad correspondiente.

# Centro de Investigación en Química Aplicada

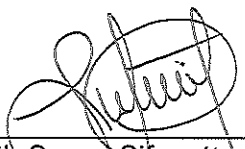
Juicio laboral promovido por el C. Carlos Berlanga Duarte ante la Junta Especial No.25 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, en el cual el actor reclama su indemnización de conformidad a lo establecido en las Condiciones Generales de Trabajo por un monto de \$987,550.78. En contestación a la demanda, se expusieron todas las cuestiones legales que impidieron al CIQA pagar dichas prestaciones (Ley Federal de Remuneraciones). La última audiencia se celebró el 10 de noviembre 2021 donde se ofrecieron y admitieron las pruebas, por lo que al no quedar pendiente prueba alguna, el expediente fue turnado para laudo y al cierre del ejercicio 2023 no se ha determinado la resolución por la autoridad correspondiente.

Se tienen 49 juicios laborales promovidos ante la Junta Especial No.25 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, en los cuales los actores pretenden el pago de prestaciones establecidas en las Condiciones Generales de Trabajo pagadas en 2018 (Diferencia de Antigüedad, Material de trabajo integrado, Ahorro integrado, Premio de asistencia, Estímulos Administrativos, Vales de fin de año, Días de descanso, Semana Santa) por una suma estimada de 7,380,798.35 pesos. En atención a la pandemia algunas audiencias se pospusieron indeterminadamente. Al cierre del ejercicio 2023 se cuenta con 45 expedientes turnados a laudo, toda vez que se presentaron y admitieron las pruebas correspondientes y 4 continúan en proceso de audiencias.

Se cuenta con un juicio promovido ante el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Coahuila, con sede en Saltillo, el cual se declaró incompetente y remitió el mismo al Tribunal Laboral del Distrito Judicial de Saltillo, Coahuila de Zaragoza en el cual la promovente pretende que se le declare beneficiaria del extinto Lothar Krause Sennewald quien en vida trabajó en CIQA. En el informe de contestación se señaló que el extinto dejó de laborar para CIQA desde 1994 y además que no se cuenta con beneficiarios o dependientes económicos y que actualmente no se está otorgando pensión o prestación a persona alguna con motivo del fallecimiento del C. Lothar Krause Sennewald, el juicio no demanda al CIQA a que pague alguna cantidad, solo solicita la promovente que sea declarada beneficiaria.

- No contamos con información de reclamos o gravámenes no iniciados

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Julieta Torres González  
Directora General

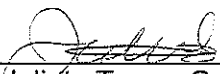
  
\_\_\_\_\_  
C.P. Edith Sayuri Sitientes Flores  
Directora Administrativa


# Centro de Investigación en Química Aplicada

## Patrimonio del ente público del sector paraestatal Al 31 de diciembre de 2023

	<u>Monto</u>
Total de Patrimonio del Ente Público	\$ 233,637,222
% del Patrimonio del Ente Público	100%
Patrimonio del Ente Público	\$ 233,637,222

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Julieta Torres González  
Director General

  
\_\_\_\_\_  
C.P. Edith Sayun Sifuentes Flores  
Directora Administrativa

**Centro de Investigación en Química Aplicada**

**Estados Financieros Presupuestales y Opinión del auditor independiente**

**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023**

# **Centro de Investigación en Química Aplicada**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Cifras en pesos)

## **Índice**

	<b>Páginas</b>
Opinión del auditor independiente	1
Estado Analítico de Ingresos	4
Ingresos de Flujo de Efectivo	5
Egresos de Flujo de Efectivo	6
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa	7
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado)	8
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto	9
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado)	10
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (Armonizado)	11
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática	12
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática (Armonizado)	13
Gasto por Categoría Programática	14
Gasto por Categoría Programática (Armonizado)	15
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	16
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	17
Notas a los estados financieros	18-41
Integración Analítica del rubro "Otros" de la conciliaciones entre las cifras financieras y las presupuestales	42-43



## Opinión del Auditor Independiente

### A la Secretaría de la Función Pública Al H. Órgano de Gobierno del Centro de Investigación en Química Aplicada

#### Opinión

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria de **Centro de Investigación en Química Aplicada** (la Entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad, mencionados en el párrafo anterior, están preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más a detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoria de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda, consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

### **Otra cuestión**

La administración de **Centro de Investigación en Química Aplicada**, ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión favorable con fecha del 8 de marzo de 2024, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

### **Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la Entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria**

La administración es responsable de la preparación de los estados e información presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

### **Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria**


Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideremos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de **Centro de Investigación en Química Aplicada** en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

  
C.P.C. Raúl Flavio Garza Oyervides  
Doctor José María Coss Sur, 623  
Centro, C.P. 64000  
Monterrey, Nuevo León

8 de Marzo de 2024.

**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS**  
**38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIAS, HUMANIDADES Y TECNOLOGÍAS**  
**90U CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA**  
**DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2023**

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	35,273,794	0	35,273,794	26,074,319	26,074,319	-9,199,475
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	216,858,423	8,840,732	225,699,155	225,699,155	225,699,155	8,840,732
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>252,132,217</b>	<b>8,840,732</b>	<b>260,972,949</b>	<b>251,773,474</b>	<b>251,773,474</b>	<b>-358,743</b>
				Ingresos Excedentes		

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	252,132,217	8,840,732	260,972,949	251,773,474	251,773,474	-358,743
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	35,273,794	0	35,273,794	26,074,319	26,074,319	-9,199,475
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	216,858,423	8,840,732	225,699,155	225,699,155	225,699,155	8,840,732
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>252,132,217</b>	<b>8,840,732</b>	<b>260,972,949</b>	<b>251,773,474</b>	<b>251,773,474</b>	<b>-358,743</b>
				Ingresos Excedentes		

  
 Dra. Julieta Torres González  
 Directora General

  
 C.P. Edith Sayuri Sifuentes Flores  
 Directora Administrativa

INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIAS, HUMANIDADES Y TECNOLOGÍAS  
 90U CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023 (PESOS)

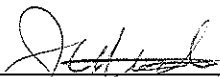
Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
<b>TOTAL DE RECURSOS</b>	<b>252,132,217</b>	<b>260,972,949</b>	<b>251,773,474</b>
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	<b>35,273,794</b>	<b>35,273,794</b>	<b>26,074,319</b>
<b>VENTA DE BIENES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>33,510,104</b>	<b>33,510,104</b>	<b>26,074,319</b>
INTERNAS	28,219,035	28,219,035	25,174,780
EXTERNAS	5,291,069	5,291,069	0
<b>INGRESOS DIVERSOS</b>	<b>1,776,342</b>	<b>1,763,690</b>	<b>899,539</b>
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	1,763,690	1,763,690	899,539
<b>VENTA DE INVERSIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
<b>INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES</b>	<b>216,858,423</b>	<b>225,699,155</b>	<b>225,699,155</b>
<b>SUBSIDIOS</b>	<b>2,298,309</b>	<b>1,869,641</b>	<b>1,869,641</b>
CORRIENTES	2,298,309	1,869,641	1,869,641
DE CAPITAL	0	0	0
<b>APOYOS FISCALES</b>	<b>214,560,114</b>	<b>223,829,514</b>	<b>223,829,514</b>
CORRIENTES	214,560,114	223,829,514	223,829,514
SERVICIOS PERSONALES	164,857,396	176,939,299	176,939,299
OTROS	49,702,718	46,890,215	46,890,215
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
<b>SUMA DE INGRESOS DEL AÑO</b>	<b>252,132,217</b>	<b>260,972,949</b>	<b>251,773,474</b>
<b>ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0


  
 Dra. Julieta Torres González  
 Directora General

  
 C.P. Edith Sayuri Sifuentes Flores  
 Directora Administrativa

EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIAS, HUMANIDADES Y TECNOLOGÍAS  
 90U CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023 (PESOS)


Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
<b>TOTAL DE RECURSOS</b>	252,132,217	260,972,949	251,773,474
<b>GASTO CORRIENTE</b>	252,132,217	260,972,949	251,773,474
SERVICIOS PERSONALES	182,641,190	194,723,093	194,521,927
DE OPERACIÓN	65,592,718	62,780,215	55,331,906
SUBSIDIOS	3,848,309	3,419,641	1,869,641
OTRAS EROGACIONES	50,000	50,000	50,000
<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	0	0	0
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>	0	0	0
<b>COSTO FINANCIERO</b>	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
<b>EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	0	0	1,859,643
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-4,384,839
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	6,244,482
<b>SUMA DE EGRESOS DEL AÑO</b>	252,132,217	260,972,949	253,633,117
<b>ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN</b>	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	0	0	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	-1,859,643


  
 Dra. Julieta Torres González  
 Directora General

  
 C.P. Edith Sayuri Sifuentes Flores  
 Directora Administrativa

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA  
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIAS, HUMANIDADES Y TECNOLOGÍAS  
90U CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023 (PESOS)

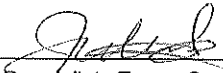
DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	252,132,217	260,972,949	253,633,117	253,633,117	7,339,832

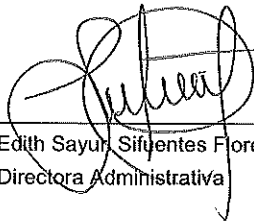
  
Dra. Julieta Torres González  
Directora General

  
C.P. Edith Sayuri Sifuentes Flores  
Directora Administrativa

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)  
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIAS, HUMANIDADES Y TECNOLOGÍAS  
 90U CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Centro de Investigación en Química Aplicada	252,132,217	8,840,732	260,972,949	253,633,117	253,633,117	7,339,832
<b>Total del Gasto</b>	<b>252,132,217</b>	<b>8,840,732</b>	<b>260,972,949</b>	<b>253,633,117</b>	<b>253,633,117</b>	<b>7,339,832</b>

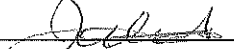
  
 Dra. Julieta Torres González  
 Directora General

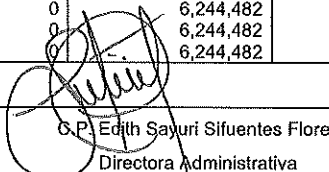
  
 C.P. Edith Sayur Sifuentes Flores  
 Directora Administrativa



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>U</sup>  
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIAS, HUMANIDADES Y TECNOLOGÍAS  
 90U CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
<b>TOTAL</b>	<b>252,132,217</b>	<b>260,972,949</b>	<b>253,633,117</b>	<b>253,633,117</b>	<b>7,339,832</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>252,132,217</b>	<b>260,972,949</b>	<b>247,388,635</b>	<b>247,388,635</b>	<b>13,584,314</b>
<b>Servicios Personales</b>	182,641,190	194,723,093	194,521,927	194,521,927	201,166
1000 Servicios personales	182,641,190	194,723,093	194,521,927	194,521,927	201,166
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	73,010,885	74,624,002	74,624,002	74,624,002	0
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	41,234,817	49,974,585	50,026,153	50,026,153	-51,568
1400 Seguridad social	16,574,762	17,254,668	16,273,142	16,273,142	981,526
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	23,764,983	27,598,358	30,846,728	30,846,728	-3,248,370
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	28,055,743	25,271,480	22,751,902	22,751,902	2,519,578
<b>Gasto De Operación</b>	65,592,718	62,780,215	55,331,906	55,331,906	7,448,309
2000 Materiales y suministros	14,670,127	17,877,621	14,995,933	14,995,933	2,881,688
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	4,282,122	4,683,003	3,936,105	3,936,105	746,898
2200 Alimentos y utensilios	1,073,338	206,635	130,013	130,013	76,622
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	153,977	196,233	196,233	196,233	0
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	744,124	769,992	486,321	486,321	283,671
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	5,549,554	7,845,477	6,559,166	6,559,166	1,286,311
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	881,917	839,182	673,896	673,896	165,286
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	263,977	572,117	501,662	501,662	70,455
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,721,118	2,764,982	2,512,537	2,512,537	250,445
3000 Servicios generales	50,922,591	44,902,594	40,335,973	40,335,973	4,566,622
3100 Servicios básicos	8,547,113	6,320,747	5,936,686	5,936,686	384,061
3200 Servicios de arrendamiento	3,588,810	2,412,298	2,412,297	2,412,297	1
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	7,706,132	8,280,398	7,446,360	7,446,360	834,037
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,191,160	2,688,153	2,661,643	2,661,643	26,510
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	19,965,008	18,820,598	16,808,045	16,808,045	2,012,553
3700 Servicios de traslado y viáticos	2,686,709	2,040,859	966,995	966,995	1,073,864
3800 Servicios oficiales	939,683	600,431	404,835	404,835	195,595
3900 Otros servicios generales	5,297,976	3,739,112	3,699,112	3,699,112	40,000
<b>Subsidios</b>	3,848,309	3,419,641	1,869,641	1,869,641	1,550,000
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	3,848,309	3,419,641	1,869,641	1,869,641	1,550,000
4300 Subsidios y subvenciones	3,848,309	3,419,641	1,869,641	1,869,641	1,550,000
<b>Otros De Corriente</b>	50,000	50,000	-4,334,839	-4,334,839	4,384,839
3000 Servicios generales	0	0	-4,384,839	-4,384,839	4,384,839
3900 Otros servicios generales	0	0	-4,384,839	-4,384,839	4,384,839
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	50,000	50,000	50,000	50,000	0
4400 Ayudas sociales	50,000	50,000	50,000	50,000	0
<b>Pensiones Y Jubilaciones</b>	0	0	6,244,482	6,244,482	-6,244,482
<b>Gasto De Inversión</b>	0	0	6,244,482	6,244,482	-6,244,482
<b>Otros De Inversión</b>	0	0	6,244,482	6,244,482	-6,244,482
3000 Servicios generales	0	0	6,244,482	6,244,482	-6,244,482
3900 Otros servicios generales	0	0	6,244,482	6,244,482	-6,244,482


  
 Dra. Julieta Torres González  
 Directora General

  
 D.P. Edith Sayuri Sifuentes Flores  
 Directora Administrativa

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)  
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIAS, HUMANIDADES Y TECNOLOGÍAS  
 90U CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	252,132,217	8,840,732	260,972,949	247,388,635	247,388,635	13,584,314
Gasto De Capital				6,244,482	6,244,482	-6,244,482
<b>Total del Gasto</b>	<b>252,132,217</b>	<b>8,840,732</b>	<b>260,972,949</b>	<b>253,633,117</b>	<b>253,633,117</b>	<b>7,339,832</b>

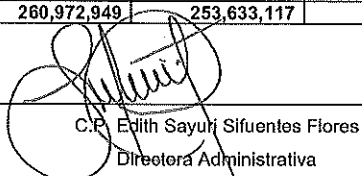
  
 Dra. Julieta Torres González  
 Directora General

  
 C.P. Edith Sayuri Sifuentes Flores  
 Directora Administrativa

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)  
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIAS, HUMANIDADES Y TECNOLOGÍAS  
 90U CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Servicios personales</b>	<b>182,641,190</b>	<b>12,081,903</b>	<b>194,723,093</b>	<b>194,521,927</b>	<b>194,521,927</b>	<b>201,166</b>
Remuneraciones al personal de carácter permanente	73,010,885	1,613,117	74,624,002	74,624,002	74,624,002	0
Remuneraciones adicionales y especiales	41,234,817	8,739,768	49,974,585	50,026,153	50,026,153	-51,568
Seguridad social	16,574,762	679,906	17,254,668	16,273,142	16,273,142	981,526
Otras prestaciones sociales y económicas	23,764,983	3,833,375	27,598,358	30,846,728	30,846,728	-3,248,370
Pago de estímulos a servidores públicos	28,055,743	-2,784,263	25,271,480	22,751,902	22,751,902	2,519,578
<b>Materiales y suministros</b>	<b>14,670,127</b>	<b>3,207,494</b>	<b>17,877,621</b>	<b>14,995,933</b>	<b>14,995,933</b>	<b>2,881,688</b>
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	4,282,122	400,881	4,683,003	3,936,105	3,936,105	746,898
Alimentos y utensilios	1,073,338	-866,703	206,635	130,013	130,013	76,622
Materias primas y materiales de producción y comercialización	153,977	42,256	196,233	196,233	196,233	0
Materiales y artículos de construcción y de reparación	744,124	25,868	769,992	486,321	486,321	283,671
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	5,549,554	2,295,923	7,845,477	6,559,166	6,559,166	1,286,311
Combustibles, lubricantes y aditivos	881,917	-42,735	839,182	673,896	673,896	165,286
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	263,977	308,140	572,117	501,662	501,662	70,455
Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,721,118	1,043,864	2,764,982	2,512,537	2,512,537	252,445
<b>Servicios generales</b>	<b>50,922,591</b>	<b>-6,019,997</b>	<b>44,902,594</b>	<b>42,195,616</b>	<b>42,195,616</b>	<b>2,706,979</b>
Servicios básicos	8,547,113	-2,226,366	6,320,747	5,936,686	5,936,686	384,061
Servicios de arrendamiento	3,588,810	-1,176,512	2,412,298	2,412,297	2,412,297	1
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	7,706,132	574,266	8,280,398	7,446,360	7,446,360	834,037
Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,191,160	496,993	2,688,153	2,661,643	2,661,643	26,510
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	19,965,008	-1,144,410	18,820,598	16,808,045	16,808,045	2,012,553
Servicios de traslado y viáticos	2,686,709	-645,850	2,040,859	966,995	966,995	1,073,864
Servicios oficiales	939,683	-339,252	600,431	404,835	404,835	195,595
Otros servicios generales	5,297,976	-1,558,864	3,739,112	5,558,755	5,558,755	-1,819,643
<b>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>3,898,309</b>	<b>-428,668</b>	<b>3,469,641</b>	<b>1,919,641</b>	<b>1,919,641</b>	<b>1,550,000</b>
Subsidios y subvenciones	3,848,309	-428,668	3,419,641	1,869,641	1,869,641	1,550,000
Ayudas sociales	50,000	0	50,000	50,000	50,000	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>252,132,217</b>	<b>8,840,732</b>	<b>260,972,949</b>	<b>253,633,117</b>	<b>253,633,117</b>	<b>7,339,832</b>

  
 Dra. Julieta Torres González  
 Directora General

  
 C.P. Edith Sayuri Sifuentes Flores  
 Directora Administrativa

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA  
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIAS, HUMANIDADES Y TECNOLOGÍAS  
90U CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023 (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL ESTRUCTURA PORCENTUAL						
FI	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
						TOTAL APROBADO	182,641,190	65,592,718	3,848,309	50,000	252,132,217					252,132,217		100.0%			
						TOTAL MODIFICADO	194,723,093	62,780,215	3,419,641	50,000	260,972,949					260,972,949		100.0%			
						TOTAL DEVENGADO	194,521,927	55,331,905	1,869,641	-4,334,839	247,388,635					6,244,482	6,244,482	253,633,117	97.5%		2.5%
						TOTAL PAGADO	194,521,927	55,331,905	1,869,641	-4,334,839	247,388,635					6,244,482	6,244,482	253,633,117	97.5%		2.5%
						Porcentaje Pag/Aprob	107%	84%	49%	-9%	98%							101%			
						Porcentaje Pag/Modif	100%	88%	55%	-0-	95%							97%			
1						Gobierno															
1						Aprobado	1,596,170				1,596,170						1,596,170	100.0%			
1						Modificado	2,296,715				2,296,715						2,296,715	100.0%			
1						Devengado	2,296,715				2,296,715						2,296,715	100.0%			
1						Pagado	2,296,715				2,296,715						2,296,715	100.0%			
1						Porcentaje Pag/Aprob	144%				144%						144%				
1						Porcentaje Pag/Modif	100%				100%						100%				
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno															
1	3					Aprobado	1,596,170				1,596,170						1,596,170	100.0%			
1	3					Modificado	2,296,715				2,296,715						2,296,715	100.0%			
1	3					Devengado	2,296,715				2,296,715						2,296,715	100.0%			
1	3					Pagado	2,296,715				2,296,715						2,296,715	100.0%			
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	144%				144%						144%				
1	3					Porcentaje Pag/Modif	100%				100%						100%				
1	3	04				Función Pública															
1	3	04				Aprobado	1,596,170				1,596,170						1,596,170	100.0%			
1	3	04				Modificado	2,296,715				2,296,715						2,296,715	100.0%			
1	3	04				Devengado	2,296,715				2,296,715						2,296,715	100.0%			
1	3	04				Pagado	2,296,715				2,296,715						2,296,715	100.0%			
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	144%				144%						144%				
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100%				100%						100%				
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno															
1	3	04	001			Aprobado	1,596,170				1,596,170						1,596,170	100.0%			
1	3	04	001			Modificado	2,296,715				2,296,715						2,296,715	100.0%			
1	3	04	001			Devengado	2,296,715				2,296,715						2,296,715	100.0%			
1	3	04	001			Pagado	2,296,715				2,296,715						2,296,715	100.0%			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	144%				144%						144%				
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	100%				100%						100%				
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno															
1	3	04	001	0001		Aprobado	1,596,170				1,596,170						1,596,170	100.0%			
1	3	04	001	0001		Modificado	2,296,715				2,296,715						2,296,715	100.0%			
1	3	04	001	0001		Devengado	2,296,715				2,296,715						2,296,715	100.0%			
1	3	04	001	0001		Pagado	2,296,715				2,296,715						2,296,715	100.0%			
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	144%				144%						144%				
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	100%				100%						100%				
1	3	04	001	0001	90U	Centro de Investigación en Química Aplicada															
1	3	04	001	0001	90U	Aprobado	1,596,170				1,596,170						1,596,170	100.0%			
1	3	04	001	0001	90U	Modificado	2,296,715				2,296,715						2,296,715	100.0%			
1	3	04	001	0001	90U	Devengado	2,296,715				2,296,715						2,296,715	100.0%			
1	3	04	001	0001	90U	Pagado	2,296,715				2,296,715						2,296,715	100.0%			
1	3	04	001	0001	90U	Porcentaje Pag/Aprob	144%				144%						144%				
1	3	04	001	0001	90U	Porcentaje Pag/Modif	100%				100%						100%				
3						Desarrollo Económico															
3						Aprobado	181,045,020	65,592,718	3,848,309	50,000	250,536,047						250,536,047	100.0%			
3						Modificado	192,426,378	62,780,215	3,419,641	50,000	258,676,234						258,676,234	100.0%			
3						Devengado	192,225,212	55,331,905	1,869,641	-4,334,839	245,091,920					6,244,482	6,244,482	251,336,402	97.5%		2.5%
3						Pagado	192,225,212	55,331,905	1,869,641	-4,334,839	245,091,920					6,244,482	6,244,482	251,336,402	97.5%		2.5%
3						Porcentaje Pag/Aprob	106%	84%	49%	-9%	98%							98%			
3						Porcentaje Pag/Modif	100%	88%	55%	-0-	95%							95%			



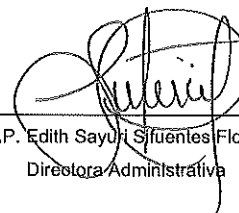


ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)  
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIAS, HUMANIDADES Y TECNOLOGÍAS  
 90U CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Gobierno</b>	<b>1,596,170</b>	<b>700,545</b>	<b>2,296,715</b>	<b>2,296,715</b>	<b>2,296,715</b>	
Coordinación de la Política de Gobierno	1,596,170	700,545	2,296,715	2,296,715	2,296,715	
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>250,536,047</b>	<b>8,140,187</b>	<b>258,676,234</b>	<b>251,336,402</b>	<b>251,336,402</b>	<b>7,339,832</b>
Ciencia, Tecnología e Innovación	250,536,047	8,140,187	258,676,234	251,336,402	251,336,402	7,339,832
<b>Total del Gasto</b>	<b>252,132,217</b>	<b>8,840,732</b>	<b>260,972,949</b>	<b>253,633,117</b>	<b>253,633,117</b>	<b>7,339,832</b>



Dra. Julieta Torres González  
 Directora General



C.P. Edith Sayuri Sifuentes Flores  
 Directora Administrativa

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA  
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIAS, HUMANIDADES Y TECNOLOGÍAS  
90U CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023 (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	182,641,190	65,582,718	3,848,309	50,000	252,132,217	-	-	-	-	252,132,217	100%			
				TOTAL MODIFICADO	194,723,093	62,780,215	3,419,641	50,000	260,972,949	-	-	-	-	260,972,949	100%			
				TOTAL DEVENGADO	194,521,927	55,331,905	1,869,641	4,334,839	247,388,635	-	-	6,244,482	6,244,482	253,633,117	103%	-0-		
				TOTAL PAGADO	194,521,927	55,331,905	1,869,641	4,334,839	247,388,635	-	-	6,244,482	6,244,482	253,633,117	103%	-0-		
				Porcentaje Pag/Aprob	107%	84%	49%	-0-	98%	-	-	-	-	101%				
				Porcentaje Pag/Modif	100%	88%	55%	-0-	95%	-	-	-	-	97%				
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	154,161,016	65,592,718	3,848,309	50,000	223,652,043	-	-	-	-	223,652,043	100%			
1	2			Modificado	165,193,146	62,780,215	3,419,641	50,000	231,443,002	-	-	-	-	231,443,002	100%			
1	2			Devengado	164,991,980	55,331,905	1,869,641	50,000	222,243,527	-	-	-	-	222,243,527	100%			
1	2			Pagado	164,991,980	55,331,905	1,869,641	50,000	222,243,527	-	-	-	-	222,243,527	100%			
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	107%	84%	49%	100%	99%	-	-	-	-	99%				
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100%	88%	55%	100%	96%	-	-	-	-	96%				
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	154,161,016	65,592,718	3,848,309	50,000	223,652,043	-	-	-	-	223,652,043	100%			
1	2	E		Modificado	165,193,146	62,780,215	3,419,641	50,000	231,443,002	-	-	-	-	231,443,002	100%			
1	2	E		Devengado	164,991,980	55,331,905	1,869,641	50,000	222,243,527	-	-	-	-	222,243,527	100%			
1	2	E		Pagado	164,991,980	55,331,905	1,869,641	50,000	222,243,527	-	-	-	-	222,243,527	100%			
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	107%	84%	49%	100%	99%	-	-	-	-	99%				
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100%	88%	55%	100%	96%	-	-	-	-	96%				
1	2	E	003	Investigación científica, desarrollo e innovación														
1	2	E	003	Aprobado	154,161,016	65,592,718	3,848,309	50,000	223,652,043	-	-	-	-	223,652,043	100%			
1	2	E	003	Modificado	165,193,146	62,780,215	3,419,641	50,000	231,443,002	-	-	-	-	231,443,002	100%			
1	2	E	003	Devengado	164,991,980	55,331,905	1,869,641	50,000	222,243,527	-	-	-	-	222,243,527	100%			
1	2	E	003	Pagado	164,991,980	55,331,905	1,869,641	50,000	222,243,527	-	-	-	-	222,243,527	100%			
1	2	E	003	Porcentaje Pag/Aprob	107%	84%	49%	100%	99%	-	-	-	-	99%				
1	2	E	003	Porcentaje Pag/Modif	100%	88%	55%	100%	96%	-	-	-	-	96%				
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	26,884,004	-	-	-	26,884,004	-	-	-	-	26,884,004	100%			



1	3			Modificado	27,233,232	-	-	-	27,233,232	-	-	-	-	27,233,232	100%	
1	3			Devengado	27,233,232	-	-	-	27,233,232	-	-	-	-	27,233,232	-0-	-0-
1	3			Pagado	27,233,232	-	-	-	27,233,232	-	-	-	-	27,233,232	-0-	
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	101%	-	-	-	101%	-	-	-	-	101%		
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100%	-	-	-	100%	-	-	-	-	100%		
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional												
1	3	M		Aprobado	26,884,004	-	-	-	26,884,004	-	-	-	-	26,884,004	100%	
1	3	M		Modificado	27,233,232	-	-	-	27,233,232	-	-	-	-	27,233,232	100%	
1	3	M		Devengado	27,233,232	-	-	-	27,233,232	-	-	-	-	27,233,232	-0-	-0-
1	3	M		Pagado	27,233,232	-	-	-	27,233,232	-	-	-	-	27,233,232	-0-	
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	101%	-	-	-	101%	-	-	-	-	101%		
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100%	-	-	-	100%	-	-	-	-	100%		
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo												
1	3	M	001	Aprobado	26,884,004	-	-	-	26,884,004	-	-	-	-	26,884,004	100%	
1	3	M	001	Modificado	27,233,232	-	-	-	27,233,232	-	-	-	-	27,233,232	100%	
1	3	M	001	Devengado	27,233,232	-	-	-	27,233,232	-	-	-	-	27,233,232	-0-	-0-
1	3	M	001	Pagado	27,233,232	-	-	-	27,233,232	-	-	-	-	27,233,232	-0-	
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	101%	-	-	-	101%	-	-	-	-	101%		
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100%	-	-	-	100%	-	-	-	-	100%		
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión												
1	3	O		Aprobado	1,596,170	-	-	-	1,596,170	-	-	-	-	1,596,170	100%	
1	3	O		Modificado	2,296,715	-	-	-	2,296,715	-	-	-	-	2,296,715	100%	
1	3	O		Devengado	2,296,715	-	-	-	2,296,715	-	-	-	-	2,296,715	100%	
1	3	O		Pagado	2,296,715	-	-	-	2,296,715	-	-	-	-	2,296,715	100%	
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	144%	-	-	-	144%	-	-	-	-	144%		
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100%	-	-	-	100%	-	-	-	-	100%		
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno												
1	3	O	001	Aprobado	1,596,170	-	-	-	1,596,170	-	-	-	-	1,596,170	100%	
1	3	O	001	Modificado	2,296,715	-	-	-	2,296,715	-	-	-	-	2,296,715	100%	
1	3	O	001	Devengado	2,296,715	-	-	-	2,296,715	-	-	-	-	2,296,715	100%	
1	3	O	001	Pagado	2,296,715	-	-	-	2,296,715	-	-	-	-	2,296,715	100%	



GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)  
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIAS, HUMANIDADES Y TECNOLOGÍAS  
 90U CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023 (PESOS)

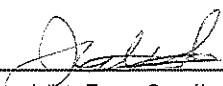
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Programas Federales</b>	252,132,217	8,840,732	260,972,949	253,633,117	253,633,117	7,339,832
<b>Desempeño de las Funciones</b>	223,652,043	7,790,959	231,443,002	222,243,527	222,243,527	9,199,475
Prestación de Servicios Públicos	223,652,043	7,790,959	231,443,002	222,243,527	222,243,527	9,199,475
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	28,480,174	1,049,773	29,529,947	31,389,590	31,389,590	-1,859,643
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	26,884,004	349,228	27,233,232	27,233,232	27,233,232	0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	1,596,170	700,545	2,296,715	2,296,715	2,296,715	0
Operaciones ajenas				1,859,643	1,859,643	-1,859,643
<b>Total del Gasto</b>	252,132,217	8,840,732	260,972,949	253,633,117	253,633,117	7,339,832

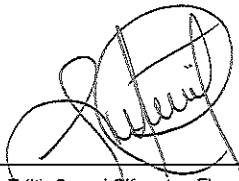
  
 Dra. Julieta Torres González  
 Directora General

  
 C.P. Edith Sayuri Sifuentes Flores  
 Directora Administrativa

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
 CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA  
 Correspondientes del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023  
 (Cifras en Pesos)

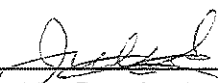
Concepto	Total
1. Total de ingresos presupuestarios	<b>251,773,474</b>
2. Más Ingresos contables no presupuestarios	<b>553,717</b>
2.1 Ingresos financieros	
2.2 Incremento por variación de inventarios	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	-1,579,038
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	2,132,755
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables	<b>2,960,896</b>
3.1 Aprovechamientos patrimoniales	
3.2 Ingresos Derivados de financiamientos	
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables	2,960,896
4. Total de ingresos contables	<b>249,366,295</b>

  
 Dra. Jufeta Torres González  
 Directora General

  
 C.P. Edith Sayuri Sifuentes Flores  
 Directora Administrativa

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA  
Correspondientes del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023  
(Cifras en Pesos)

Concepto	Total
1. Egresos presupuestarios	<b>253,633,117</b>
2. Menos Egresos presupuestarios no contables	<b>7,236,320</b>
2.1 Materias primas y materiales de producción y comercialización	
2.2 Materiales y suministros	
2.3 Mobiliario y equipo de administración	
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	922,726
2.6 Vehículos y equipo de transporte	
2.7 Equipo de defensa y seguridad	
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	
2.9 Activos biológicos	
2.10 Bienes inmuebles	
2.11 Activos intangibles	
2.12 Obra pública en bienes de dominio público	
2.13 Obra pública en bienes propios	
2.14 Acciones y participaciones de capital	
2.15 Compra de títulos y valores	
2.16 Concesión de préstamos	
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
2.19 Amortización de la deuda pública	
2.20 Adeudos de ejercicios anteriores (ADEFAS)	
2.21 Otros egresos presupuestarios no contables	6,313,594
3. Más gastos contables no presupuestarios	<b>44,149,819</b>
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	36,567,531
3.2 Provisiones	
3.3 Disminución de inventarios	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
3.5 Otros gastos	
3.7 Otros gastos contables no presupuestales	7,582,288
4. Egresos contables	<b>290,546,616</b>

  
 Dra. Julieta Torres González  
 Directora General

  
 C.R. Edith Sayuri Sifuentes Flores  
 Directora Administrativa

## Notas a los Estados Presupuestales

31 de diciembre de 2023

(Expresadas en Pesos)

### Nota 1.- Constitución y objeto del Centro de Investigación en Química Aplicada

El Centro de Investigación en Química Aplicada (la Entidad o CIQA) fue creado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación en 1976, como Organismo Descentralizado de Interés Público. La entidad forma parte del sistema de Centros Públicos coordinados por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT).

Mediante decretos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de agosto del 2000 y 12 de octubre de 2006, se efectuaron adecuaciones al Decreto inicial, mediante los cuales se reestructura la Entidad, en respuesta a la intención de la Junta Directiva del propio Organismo Descentralizado de promover y propiciar su reconocimiento como Centro Público de Investigación.

Entre otras actividades, se le han atribuido a la Entidad las siguientes:

- Organizar y desarrollar las investigaciones científicas y tecnológicas pertinentes para la consecución de los objetivos previstos, así como realizar los estudios socioeconómicos que la fundamenten y contribuir a la solución de los problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país.
- Contribuir con el Sistema Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación a que se refiere la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación para asociar el trabajo científico y la formación de recursos humanos de alto nivel al desarrollo del conocimiento y a la atención de las necesidades de la sociedad mexicana.
- Formular, ejecutar e impartir enseñanza superior en programas para estudios de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, así como cursos de actualización y especialización de personal profesional en los campos de su especialidad.
- Otorgar diplomas y expedir constancias, certificados de estudio, grados y títulos relacionados con las actividades materia de su objeto, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.
- Difundir los avances en las disciplinas materia de su especialidad, así como publicar los resultados de investigaciones y trabajos que realice.
- Prestar servicios de asesoría, actuar como órgano de consulta y realizar estudios en las materias de su especialidad, cuando se lo soliciten el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías y dependencias o entidades de la administración pública federal, estatal o municipal o instituciones sociales o privadas, de conformidad con las políticas que fije el Centro y apruebe la Junta del Órgano Gobierno.
- Fomentar el trabajo en redes nacionales e internacionales, tanto para la ejecución de proyectos de investigación, aplicación del conocimiento o formación de capital humano, así como para el desempeño institucional.
- Constituir, modificar o extinguir con el carácter de fideicomitente, los fondos de investigación científica, de conformidad con las reglas de operación que apruebe la Junta del Órgano de Gobierno, así como los ordenamientos aplicables, en los términos y condiciones que señala la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación; dichos fondos deberán registrarse ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Promover y realizar reuniones y eventos de intercambio tanto nacionales como internacionales con instituciones afines.
- Otorgar becas y créditos educativos para participar en proyectos de investigación y demás actividades académicas.
- Otorgar reconocimientos, distinciones y estímulos a través de las disposiciones reglamentarias que para el efecto apruebe la Junta del Órgano de Gobierno, contando con la validación jurídica que, en su caso, realice la Coordinadora Sectorial.
- Colaborar con las autoridades competentes en actividades de promoción de la metrología; el establecimiento de normas de calidad y la certificación apegándose a lo dispuesto por la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.
- Promover el establecimiento de centros productivos con el sector social y empresarial.

- Vincularse con las organizaciones públicas y privadas de su entorno, de tal manera que los resultados de las investigaciones respondan de manera eficiente a las demandas de la sociedad; y
- Prestar los demás servicios y realizar las funciones necesarias para el cumplimiento de su objeto conforme a este decreto y otras disposiciones jurídicas aplicables.
- Las fuentes de recursos de la Entidad son el subsidio del Gobierno Federal para operación e investigación, los recursos que le otorga el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), para proyectos específicos y los ingresos propios que genera por los servicios que presta.

## **Nota 2.- Políticas y registro de control presupuestal**

A continuación, se describen las principales políticas adoptadas para la entidad para el registro y control de las operaciones presupuestales.

- El registro y control se realiza en forma simultánea a la Contabilidad Financiera, mediante acumulaciones o disminuciones directas a las partidas presupuestales asignadas al presupuesto por ejercer.
- El control del ejercicio presupuestal de la Entidad, se lleva a cabo a través del registro de erogaciones conforme al catálogo de cuentas autorizado y al clasificador por objeto del gasto, atendiendo a las reglas de contabilidad gubernamental emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- En el transcurso del año, la afectación del presupuesto se efectúa sobre la base de efectivo, una vez que son recibidos los recursos y se han pagado los bienes y servicios adquiridos. Asimismo, con el propósito de reconocer en el presupuesto todas las obligaciones correspondientes al periodo, a la fecha del cierre del mismo se registran las operaciones devengadas pendientes de pago y los compromisos por contratos y pedidos fincados, manteniendo los recursos presupuestales necesarios para cubrirlas.

Adicionalmente, formando parte del sistema integral de contabilidad de la entidad se reconocen las depreciaciones y amortizaciones, las cuales no tienen efecto en la información presupuestal.

## **Nota 3.- Bases de preparación de los estados presupuestales**

Los estados presupuestales de los que forman parte estas notas, corresponden al que se incluye en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal reportada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el cual ha sido preparado sobre la base de valores históricos conforme a lo siguiente:

- Para los ingresos, se incluyen únicamente operaciones que afectan el flujo de efectivo en la entidad, atendiendo el criterio de reconocer los ingresos cuando efectivamente se cobran.
- Derivado de lo anterior, los ingresos que se muestran en estos estados, corresponden a la totalidad de lo cobrado o ingresado durante el 2023. En tal situación, el total de ingresos reportado incluye los cobrados durante el ejercicio 2023, provenientes de ingresos devengados en el ejercicio 2022 y anteriores en su caso. No incluyen el importe de los ingresos devengados al cierre del ejercicio 2023 y que no han sido cobrados a dicha fecha.
- Presentan los ingresos y gastos en forma acumulativa anual, reconociendo además las obligaciones por gastos devengados pendientes de pago y los compromisos con cargo al presupuesto de egresos que ha cumplido con los requisitos de suscripción de contratos y pedidos en los términos de las disposiciones aplicables. Considerando lo anterior, los gastos que se muestran en los estados presupuestales, corresponden a la totalidad del gasto devengado durante 2023.
- Las partidas presupuestales clasificadas conforme al catálogo presupuestal y de acuerdo con el clasificador por objeto del gasto, han sido conciliadas con la contabilidad financiera, eliminando las partidas que no representan flujo de efectivo.

#### Nota 4.- Cumplimiento global de metas

Todas las acciones realizadas por el CIQA para el cumplimiento de sus objetivos están alineadas al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, atendiendo al Eje Central "Bienestar" a través de los objetivos 3.3 Promover la innovación, la competencia, la integración en las cadenas de valor y la generación de un mayor valor agregado en todos los sectores productivos bajo un enfoque de sostenibilidad; Objetivo 3.5 Establecer una política energética soberana, sostenible, baja en emisiones y eficiente para garantizar la accesibilidad, calidad y seguridad energética y; Objetivo 3.8 Desarrollar de manera sostenible e incluyente los sectores agropecuario y acuícola-pesquero en los territorios rurales, y en los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas; contribuyendo para lograr la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel, así como impulsar y desarrollar las vocaciones científicas y tecnológicas y de innovación locales para fortalecer el desarrollo regional sustentable e incluyente, con el fin de realizar la transferencia y aprovechamiento del conocimiento vinculado a los centros de Investigación con los sectores público, social y privado.

Para el ejercicio del presupuesto de egresos de 2023, el CIQA contó con 3 programas presupuestarios. Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya el CIQA a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los mencionados enseguida:

<b>Programas Presupuestarios del Centro de Investigación en Química Aplicada y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2023</b>		
<b>Programa Presupuestario CIQA (PEF 2023)</b>	<b>Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024</b>	
	<b>Eje General</b>	<b>Objetivos</b>
<b>E003</b> Investigación científica, desarrollo e innovación	Bienestar	Objetivo 2.6 Promover y garantizar el acceso incluyente al agua potable en calidad y cantidad y al saneamiento, priorizando a los grupos históricamente discriminados, procurando la salud de los ecosistemas y cuencas.
		Objetivo 3.3 Promover la innovación, la competencia, la integración en las cadenas de valor y la generación de un mayor valor agregado en todos los sectores productivos bajo un enfoque de sostenibilidad
		Objetivo 3.5 Establecer una política energética soberana, sostenible, baja en emisiones y eficiente para garantizar la accesibilidad, calidad y seguridad energética.
<b>M001</b> Actividades de apoyo administrativo		Objetivo 3.8 Desarrollar de manera sostenible e incluyente los sectores agropecuario y acuícola-pesquero en los territorios rurales, y en los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas.
<b>O001</b> Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno		

El detalle del programa presupuestario del CIQA con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional es el siguiente:

#### **E003 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO E INNOVACIÓN.**

A través de este programa presupuestario, se observó un ejercicio de recursos por \$222,243,527 pesos, el cual fue menor en 0.06% respecto al presupuesto original, situación explicada de acuerdo a lo siguiente:



- En Servicios Personales, se ejerció un presupuesto de \$164,991,980 pesos, aumentando el presupuesto ejercido en 7% respecto al presupuesto original debido a la política salarial, incremento en las prestaciones por dictamen de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- En Gastos de operación, se presentó un ejercicio presupuestario de \$55,331,905 pesos, principalmente en material de laboratorio, gases y reactivos para realizar las actividades de los laboratorios, así como el mantenimiento de equipos científicos para el desarrollo de proyectos de investigación.
- En Subsidios, se erogaron \$1,869,641 pesos a través de apoyos mediante becas para estancias posdoctorales que apoyaron en el desarrollo de los proyectos de investigación y desarrollo científico y tecnológico, así como becas terminales para los estudiantes del Posgrado del CIQA.
- En Otros de corriente, se ejercieron \$50,000 pesos para traslados y viáticos de estudiantes con el fin de cumplir con los programas sustantivos del Centro.

La transferencia de conocimiento hacia la sociedad, el sector académico y el sector industrial es una de las actividades sustantivas de la Entidad, y durante el 2023 se tuvieron en proceso 73 proyectos de investigación básica y aplicada, y de desarrollo tecnológico financiados con recursos externos, los cuales provienen de contratos para realizar proyectos de I+D+i, de los cuales 65 atienden temáticas identificadas en los objetivos de desarrollo sostenible y/o los programas estratégicos nacionales. Con la realización de 36 proyectos de transferencia de conocimiento de los 28 proyectos comprometidos para el año 2023. En la totalidad de los proyectos desarrollados, su destinatario fue una institución del sector público o empresa del sector industrial, cuyo impacto económico y tecnológico se refleja de diversas maneras, por ejemplo, en la reducción en los costos de fabricación, desarrollo de nuevos productos o subproductos, implantación de mejoras en el proceso productivo, entre otros.

Durante el 2023 se continuó con las actividades de investigación, tanto en ciencia básica como en ciencia orientada a aplicaciones y tecnología; investigación que se ha desarrollado en los campos de especialidad del Centro que incluyen polímeros, materiales avanzados, procesos químicos en general, biociencias y agrotecnología. Los proyectos que se llevan a cabo actualmente en el CIQA, se basan en necesidades detectadas tanto en el entorno social, regional y nacional, como en el sector industrial, lo que ha permitido ofrecer en el mediano plazo, desarrollos tecnológicos de alto valor agregado. En el período que se reporta estuvieron en desarrollo 73 proyectos de investigación, de los cuales 19 proyectos de investigación contaron con apoyo del CONAHCYT a través de sus diversos mecanismos, 8 proyectos fueron apoyados por el COECYT-Coahuila, 9 proyectos más fueron financiados directamente por el sector industrial, 37 proyectos internos.

Como resultado de los proyectos de investigación desarrollados en el periodo que se reporta, se publicaron 114 artículos en revistas internacionales y nacionales con arbitraje estricto, de los cuales 76 son del cuartil 1 y 2. Además se publicaron 40 artículos de difusión científica y tecnológica; en este mismo período se solicitó el registro ante el IMPI de 14 patentes y de 5 diseños industriales, y se cuenta con 110 patentes otorgadas vigentes, haciendo el registro de 11 Derechos de Autor ante el INDAUTOR. Respecto a las actividades dirigidas al público en general para difundir los resultados y las actividades académicas que se realizan en el Centro, el personal académico del Centro impartió 8 talleres extramuros, participó en 11 paneles y mesas redondas, 46 conferencias y webinars de divulgación, 19 audiovisuales y 19 cápsulas de radio, tratando en estos últimos temas relacionados con las actividades sustantivas del CIQA.

#### **Nota 5.- Presupuesto de ingresos**

El presupuesto original para la Entidad, fue autorizado por la Dirección Adjunta de Grupos y Centros de Investigación del CONAHCYT, el día 10 de enero del 2023 con oficio núm. G0000/23/018, en el que se informó que el presupuesto anual autorizado para recursos fiscales ascendió a \$216,858,423 pesos. Durante el año 2023, dicho presupuesto tuvo diversas adecuaciones, las cuales se detallan a continuación:

Descripción		Importe
Oficio 2023-38-90U-48. Transferencia compensada de recursos fiscales entre partidas del capítulo 2000 y capítulo 3000 con la finalidad adquirir uniformes de trabajo y batas de laboratorio para el personal de laboratorio, para cubrir el contrato anual de servicios de limpieza del CIQA según procedimiento LA-38-90U-03890U001-N-1-2023, así como compra de pruebas rápidas COVID-19, para cumplir con los protocolos internos para mitigar la propagación del virus.	\$	0
Oficio 2023-38-90U-54. Transferencia compensada de recursos fiscales entre partidas del capítulo 1000 por un monto de \$1,029,994.00 (Un millón veintinueve mil novecientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.) con la finalidad de pagar el finiquito de liquidación a personal que dejó de laborar en el Centro por jubilación. El presente movimiento es congruente con el acuerdo S-JG-O-II-2022/11 adoptado en la segunda sesión ordinaria de la Junta de Gobierno celebrada el 09 de noviembre de 2022		0
Oficio 2023-38-90U-166. Transferencia compensada de recursos fiscales entre partidas del capítulo 1000 por un monto de con la finalidad de estar en posibilidades de cumplir con el compromiso adquirido por el complemento de Seguro de vida del Personal de la Institución de conformidad al fallo de la Licitación LA-038-90U-03890U001-N-1-2023. Y que, en opinión de esta Coordinadora Sectorial, se considera procedente atender.		0
2023-38-90U-167. Transferencia compensada de recursos fiscales entre partidas del capítulo 2000 y capítulo 3000 con la finalidad adquirir Normas NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, Accesorios menores para Edificios, pago de artículos de limpieza para el almacén del Centro, Accesorios de cómputo para mantener en operación los equipos de escritorio de la institución, complemento pago Licencia del Sistema de Información Gerencial (SIG) VER 3.0.12Licenciamiento, soporte, Mejora continua y compra de silla para escalera, para mejorar la accesibilidad y de acuerdo al plan de trabajo del mantenimiento de la certificación en la NMX-R-025-SCFI-2015, complemento de Pago de servicio de Vigilancia de acuerdo a la licitación LA-38-90U-038990U001-N-1-2023, así como el complemento de mantenimiento de Biogestores. Y que, en opinión de esta Coordinadora Sectorial, se considera procedente atender.		0
Oficio 2023-38-90U-225. Transferencia compensada de recursos fiscales entre partidas del capítulo 2000 con la finalidad adquirir material eléctrico (cable, apagadores, contactos) y material de ferretería (abrazaderas, tubería, tornillos, etc.) para el mantenimiento de las instalaciones del Centro, y del Agrobioparque. Y en opinión de esta Coordinadora Sectorial, se considera procedente atender. No se omite señalar que la reorientación de estos recursos permitirá un ejercicio eficiente de los mismos.		0
Oficio .2023-38-90C-202 Inc. Salarial De conformidad con los artículos 7, 13, 33 fracción II, 57, 58 fracción III, 59 fracción I inciso b) y 65 y 67 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 7, 9, 10, 92, 99 fracciones I, II, VI, 101, 102, 103, 104 y 135 de su Reglamento; 1, 10 fracción II, 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023; en opinión de esta Coordinadora de Sector, se considera procedente atender la solicitud de ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Otras medidas de carácter laboral y económico) de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP anexos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación.		1,212,151.99

Descripción	Importe
y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos a 24 Centros Públicos de Investigación, con vigencia a partir del 01 de enero o 01 de febrero del 2023	
Oficio 2023-38-91E-203 Inc. Salarial. De conformidad con los artículos 7, 13, 33 fracción II, 57, 58 fracción III, 59 fracción I inciso b) y 65 y 67 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 7, 9, 10, 92, 99 fracciones I, II, VI, 101, 102, 103, 104 y 135 de su Reglamento; 1, 10 fracción II, 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023; en opinión de esta Coordinadora de Sector, se considera procedente atender la solicitud de ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Previsiones para aportaciones al ISSSTE) de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP anexos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para el personal Administrativo y de Apoyo adscritos a 10 Centros Públicos de Investigación, con vigencia a partir del 1 de enero y/o 1 de febrero del 2023.	149,703.43
Oficio 2023-38-9OU-204 Inc. Salarial. De conformidad con los artículos 7, 13, 33 fracción II, 57, 58 fracción III, 59 fracción I inciso b) y 65 y 67 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 7, 9, 10, 92, 99 fracciones I, II, VI, 101, 102, 103, 104 y 135 de su Reglamento; 1, 10 fracción II, 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023; en opinión de esta Coordinadora de Sector, se considera procedente atender la solicitud de ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Previsiones para aportaciones al FOVISSSTE) de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP anexos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para el personal Administrativo y de Apoyo adscritos a 10 Centros Públicos de Investigación, con vigencia a partir del 1 de enero y/o 1 de febrero del 2023.	75,076.90
Oficio 2023-38-9OW-205 Inc. Salarial. De conformidad con los artículos 7, 13, 33 fracción II, 57, 58 fracción III, 59 fracción I inciso b) y 65 y 67 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 7, 9, 10, 92, 99 fracciones I, II, VI, 101, 102, 103, 104 y 135 de su Reglamento; 1, 10 fracción II, 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023; en opinión de esta Coordinadora de Sector, se considera procedente atender la solicitud de ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Previsiones para aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez) de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP anexos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para el personal Administrativo y de Apoyo adscritos a 10 Centros Públicos de Investigación, con vigencia a partir del 1 de enero y/o 1 de febrero del 2023.	47,673.86
2023-38-91U-206 Inc. Salarial. De conformidad con los artículos 7, 13, 33 fracción II, 57, 58 fracción III, 59 fracción I inciso b) y 65 y 67 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 7, 9, 10, 92, 99 fracciones I, II, VI, 101, 102, 103, 104 y 135 de su Reglamento; 1, 10 fracción II, 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023; en	19,109.01

Descripción	Importe
<p>opinión de esta Coordinadora de Sector, se considera procedente atender la solicitud de ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Previsiones para aportaciones al ahorro solidario) de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP anexos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para el personal Administrativo y de Apoyo adscritos a 10 Centros Públicos de Investigación, con vigencia a partir del 1 de enero y/o 1 de febrero del 2023</p>	
<p>2023-38-90C-207 Inc. Salarial. De conformidad con los artículos 7, 13, 33 fracción II, 57, 58 fracción III, 59 fracción I inciso b) y 65 y 67 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 7, 9, 10, 92, 99 fracciones I, II, VI, 101, 102, 103, 104 y 135 de su Reglamento; 1, 10 fracción II, 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023; en opinión de esta Coordinadora de Sector, se considera procedente atender la solicitud de ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Previsiones para aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro) de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP anexos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos a 24 Centros Públicos de Investigación, con vigencia a partir del 1 de enero y/o 1 de febrero del 2023.</p>	30,030.79
<p>2023-38-90A-208 Inc. Salarial. De conformidad con los artículos 7, 13, 33 fracción II, 57, 58 fracción III, 59 fracción I inciso b) y 65 y 67 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 7, 9, 10, 92, 99 fracciones I, II, VI, 101, 102, 103, 104 y 135 de su Reglamento; 1, 10 fracción II, 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023; en opinión de esta Coordinadora de Sector, se considera procedente atender la solicitud de ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Incremento a las percepciones) de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP anexos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos a 24 Centros Públicos de Investigación, con vigencia a partir del 1 de enero y/o 1 de febrero del 2023.</p>	3,530,918.04
<p>2023-38-90U-282. De conformidad con los artículos 7, 13, 33 fracción II, 57, 58 fracción III, 59 fracción I inciso b) y 65 y 67 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 7, 9, 10, 92, 99 fracciones I, II, VI, 101, 102, 103, 104 y 135 de su Reglamento; 1, 10 fracción II, 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023; en opinión de esta Coordinadora de Sector, se considera procedente atender la solicitud de ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Incremento a las percepciones) de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP anexos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos a 24 Centros Públicos de Investigación, con vigencia a partir del 1 de enero y/o 1 de febrero del 2023.</p>	0
<p>Oficio 2023-38-90U-302. Transferencia compensada de recursos fiscales entre partidas del capítulo 1000 con la finalidad de cubrir antigüedad, Aguinaldo,</p>	0

Descripción		Importe
<p>aportaciones al Issste, Ahorro del personal adscrito al personal al Órgano Interno de Control del Centro de Investigación en Química Aplicada; Complemento de Seguro de vida del Personal de la Institución de conformidad al fallo de la Licitación LA-038-90U03890U001-N-1-2023; así con la finalidad de cubrir la liquidación Jesús Luna Velazco de conformidad a la cláusula 97 y 98 del Contrato Colectivo de Trabajo . Y que, en opinión de esta Coordinadora Sectorial, se considera procedente atender. No se omite señalar que la reorientación de estos recursos permitirá un ejercicio eficiente de los mismos.</p>		
<p>Oficio 2023-38-90U-327. Transferencia compensada de recursos fiscales entre partidas del capítulo 2000 y 3000 con la finalidad de cubrir el mantenimiento de equipo científico para la operación del Centro, así como complemento de pagos de fumigación en el Centro. Y que, en opinión de esta Coordinadora Sectorial, se considera procedente atender.</p>		0
<p>Oficio 2023-38-90U-363. Transferencia compensada de recursos fiscales entre partidas del capítulo 1000 por un monto de \$546,324.00 (Quinientos cuarenta y seis mil trescientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.) Con la finalidad de cubrir los Sueldos al personal adscrito al Órgano Interno de Control del Centro de Investigación en Química Aplicada, de acuerdo al dictamen emitido con Oficio No.411/UPCP/2023/0971. Lo anterior con fundamento en los artículos; 7, 13, 57, 59 65 y 67 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 7, 9, 10, 92, 99, 103 de su Reglamento, así como el artículo 1 del Decreto de presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.</p>		0
<p>Oficio 2023-38-90U-403. Transferencia compensada de recursos fiscales entre partidas del capítulo 2000 y 3000 con la finalidad de comprar material eléctrico, material de laboratorio, complemento en la compra de batas para el personal de investigación, accesorios de equipos de cómputo (Unidad de estado sólido DATA SU 630) y cubrir el mantenimiento de equipo científico para la operación del Centro. Y que, en opinión de esta Coordinadora Sectorial, se considera procedente atender.</p>		0
<p>Oficio 2022-2023-38-90U-474. Transferencia compensada de recursos fiscales entre partidas del capítulo 2000 y 3000 con la finalidad de cubrir reactivos químicos, fertilizantes, materiales, refacciones y accesorios de laboratorio, material diverso de plomería, pago de derechos de autor y de propiedad industrial , complemento de la licencia del Sistema de Información Gerencial (SIG), complemento de pago de servicio de limpieza, actividades para promover el clima laboral y la no discriminación en cumplimiento a la NOM035 y NMX025. La presente solicitud es en atención a las necesidades que ha presentado el CIQA durante el ejercicio 2023, para llevar a cabo las operaciones sustantivas.</p>		0
<p>Oficio 2023-38-90U-484. Transferencia compensada de recursos fiscales entre partidas del capítulo 1000, La presente para cubrir el Aguinaldo o gratificación de fin de año al personal administrativo de conformidad a la Cláusula 99 y CUARTO Transitorio del Contrato Colectivo de Trabajo. Y que, en opinión de esta Coordinadora Sectorial, se considera procedente atender.</p>		0
<p>Oficio 2023-38-90U-485. Transferencia compensada de recursos fiscales entre partidas del capítulo 1000 para el complemento de pago de antigüedad (Cláusula 87 y CUARTO Transitorio del Contrato Colectivo de Trabajo), Primas de vacaciones y dominical (Cláusula 86 y CUARTO Transitorio del Contrato Colectivo de Trabajo), Aguinaldo o gratificación de fin de año (Cláusula 99 y CUARTO Transitorio del Contrato Colectivo de Trabajo), Compensación de material didáctico para el personal científico y tecnológico (Cláusula 105 y CUARTO Transitorio del Contrato Colectivo de Trabajo), Ahorro solidario, para cubrir el porcentaje correspondiente al patrón para el personal que corresponde la prestación, cuotas para el fondo de ahorro del personal (Cláusula 92 y CUARTO Transitorio del Contrato Colectivo de Trabajo) y complemento de compensación a personal de campo que se desempeña en zonas rurales.</p>		0

Descripción	Importe
Oficio 2023-38-90A-504 inc s Inc. Salarial. De conformidad con los artículos 7, 13, 33 fracción II, 57, 58 fracción III, 59 fracción I inciso b) y 65 y 67 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 7, 9, 10, 92, 99, 101, 103 y 135 de su Reglamento; 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y en opinión de esta Coordinadora de Sector, se considera procedente atender la solicitud de ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas, Otras medidas de carácter laboral y económico, a efecto de estar en posibilidad de cubrir la actualización del monto de la ayuda para despensa, con vigencia a partir del 01 de enero de 2023	10,080
Oficio 2023-38-90U-585. Transferencia compensada de recursos fiscales entre partidas del capítulo 1000, con la finalidad de cubrir el pago del ahorro solidario, derecho de los trabajadores del Centro, conforme al artículo 100 de la Ley del ISSSTE. Y que, en opinión de esta Coordinadora Sectorial, se considera procedente atender.	0
Oficio 2023-38-90U-638. Transferencia compensada de recursos fiscales entre partidas del capítulo 2000 y 3000 con la finalidad de cubrir gases, solventes y reactivos químicos para la operación sustantiva y el cumplimiento de metas del Centro. Y que, en opinión de esta Coordinadora Sectorial, se considera procedente atender.	0
Oficio 2023-38-90U-648. Transferencia compensada de recursos fiscales entre partidas del capítulo 2000 y 3000, con la finalidad de cubrir gases, reactivos químicos, materiales de laboratorio, para la operación sustantiva y el cumplimiento de metas del Centro. Es importante mencionar que la reducción a la partida 39801 no afectaran los compromisos fiscales del Centro. Y que opinión de esta Coordinadora de Sector se considera procedente atender.	0
Oficio 2023-38-91S-643. De conformidad con los artículos 7, 13, 33 fracción II, 57, 58 fracción III, 59 fracción I inciso b) y 65 y 67 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 7, 9, 10, 92, 99 fracciones I, II, VI, 101, 102, 103, 104, 107 y 135 de su Reglamento; 17 del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y oficio No.411/UPCP/2023/1769 respecto a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2023.	478.14
Oficio 2023-38-91C-645. De conformidad con los artículos 7, 13, 33 fracción II, 57, 58 fracción III, 59 fracción I inciso b) y 65 y 67 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 7, 9, 10, 92, 99 fracciones I, II, VI, 101, 102, 103, 104, 107 y 135 de su Reglamento; 17 del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y oficio No.411/UPCP/2023/1769 respecto a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2023.	2,864.40
Oficio 2023-38-90E-646. De conformidad con los artículos 7, 13, 33 fracción II, 57, 58 fracción III, 59 fracción I inciso b) y 65 y 67 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 7, 9, 10, 92, 99 fracciones I, II, VI, 101, 102, 103, 104, 107 y 135 de su Reglamento; 17 del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y oficio No.411/UPCP/2023/1769 respecto a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2023	1,145.76
Oficio 2023-38-90U-641. De conformidad con los artículos 7, 13, 33 fracción II, 57, 58 fracción III, 59 fracción I inciso b) y 65 y 67 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 7, 9, 10, 92, 99 fracciones I, II, VI, 101, 102, 103, 104, 107 y 135 de su Reglamento; 17 del Manual de	5,711.61

Descripción	Importe
Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y oficio No.411/UPCP/2023/1769 respecto a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2023	
Oficio 2023-38-90W-642. De conformidad con los artículos 7, 13, 33 fracción II, 57, 58 fracción III, 59 fracción I inciso b) y 65 y 67 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 7, 9, 10, 92, 99 fracciones I, II, VI, 101, 102, 103, 104, 107 y 135 de su Reglamento; 17 del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y oficio No.411/UPCP/2023/1769 respecto a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2023	1,818.87
Oficio 2023-38-90A-640. De conformidad con los artículos 7, 13, 33 fracción II, 57, 58 fracción III, 59 fracción I inciso b) y 65 y 67 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 7, 9, 10, 92, 99 fracciones I, II, VI, 101, 102, 103, 104, 107 y 135 de su Reglamento; 17 del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y oficio No.411/UPCP/2023/1769 respecto a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2023	250,080.34
Oficio 2023-38-90A-640. De conformidad con los artículos 7, 13, 33 fracción II, 57, 58 fracción III, 59 fracción I inciso b) y 65 y 67 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 7, 9, 10, 92, 99 fracciones I, II, VI, 101, 102, 103, 104, 107 y 135 de su Reglamento; 1, 10 fracción II, , 12 del Decreto de PEF para el ejercicio fiscal 2023, oficio No.411/UPCP/2023/1769 respecto a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2023, en específico numeral 3 inciso c, 7 y 11; así como, al oficio No.411/UPCP/2023/0921 de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) referente al fortalecimiento a los sueldos y salarios del 2 por ciento de incremento adicional al sueldo base y compensación garantizada en términos brutos y un incremento bruto que va del 0.5 al 2 por ciento de acuerdo a los rangos de remuneración bruta mensual que corresponda conforme al anexo 2 del oficio en mención; en opinión de esta Coordinadora de Sector,	14,734.14
Oficio 2023-38-90C-660 De conformidad con los artículos 7, 13, 33 fracción II, 57, 58 fracción III, 59 fracción I inciso b) y 65 y 67 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 7, 9, 10, 92, 99 fracciones I, II, VI, 101, 102, 103, 104, 107 y 135 de su Reglamento; 1, 9 fracción II, 12 del Decreto de PEF para el ejercicio fiscal 2023, oficio No.411/UPCP/2023/1769 respecto a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2023, en específico numeral 3 inciso c, 7 y 11; así como, al oficio No. 411/UPCP/2023/0921 de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) referente al fortalecimiento a los sueldos y salarios del 2 por ciento de incremento adicional al sueldo base y compensación garantizada en términos brutos y un incremento bruto que va del 0.5 al 2 por ciento de acuerdo a los rangos de remuneración bruta mensual que corresponda conforme al anexo 2 del oficio en mención. partida 16103, de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP anexos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para el personal Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos a 24 Centros Públicos de Investigación	624,307.58
Oficio 2023-38-90A-659 De conformidad con los artículos 7, 13, 33 fracción II, 57, 58 fracción III, 59 fracción I inciso b) y 65 67 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 7, 9, 10, 92, 99 fracciones I, II, VI, 101, 103, 107 y 135 de su Reglamento; 1, 9 fracción II, 12 del Decreto del PEF para el Ejercicio Fiscal 2023, oficio No.411/UPCP/2023/1769 respecto a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2023,	2,058,196.20

Descripción		Importe
<p>en específico numeral 3 inciso c, 7 y 11; así como, al oficio No. 411/UPCP/2023/0921 de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) referente al fortalecimiento a los sueldos y salarios del 2 por ciento de incremento adicional al sueldo base y compensación garantizada en términos brutos y un incremento bruto que va del 0.5 al 2 por ciento de acuerdo a los rangos de remuneración bruta mensual que corresponda conforme al anexo 2 del oficio en mención; partida 16101, de conformidad con los dictámenes emitidos por UCPD anexos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para el personal Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos a 24 Centros Públicos de Investigación, con vigencia a partir del 01 de enero o 01 de febrero, según corresponda.</p>		
<p>Oficio 2023-38-91S-665 De conformidad con los artículos 7, 13, 33 fracción II, 57, 58 fracción III, 59 fracción I inciso b) y 65 y 67 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 7, 9, 10, 92, 99 fracciones I, II, VI, 101, 102, 103, 104, 107 y 135 de su Reglamento; 1, 10 fracción II, , 12 del Decreto de PEF para el ejercicio fiscal 2023, oficio No.411/UPCP/2023/1769 respecto a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2023, en específico numeral 3 inciso c, 7 y 11; así como, al oficio No. 411/UPCP/2023/0921 de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) referente al fortalecimiento a los sueldos y salarios del 2 por ciento de incremento adicional al sueldo base y compensación garantizada en términos brutos y un incremento bruto que va del 0.5 al 2 por ciento de acuerdo a los rangos de remuneración bruta mensual que corresponda conforme al anexo 2 del oficio en mención; en opinión de esta Coordinadora de Sector, se considera procedente atender la solicitud de ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Previsiones para los depósitos al ahorro solidario), partida 16108, de conformidad con los dictámenes emitidos por UCPD anexos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para el personal Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos</p>		9,211.14
<p>Oficio 2023-38-91C-662 De conformidad con los artículos 7, 13, 33 fracción II, 57, 58 fracción III, 59 fracción I inciso b) y 65 y 67 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 7, 9, 10, 92, 99 fracciones I, II, VI, 101, 102, 103, 104, 107 y 135 de su Reglamento; 1, 10 fracción II, , 12 del Decreto de PEF para el ejercicio fiscal 2023, oficio No.411/UPCP/2023/1769 respecto a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2023, en específico numeral 3 inciso c, 7 y 11; así como, al oficio No. 411/UPCP/2023/0921 de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) referente al fortalecimiento a los sueldos y salarios del 2 por ciento de incremento adicional al sueldo base y compensación garantizada en términos brutos y un incremento bruto que va del 0.5 al 2 por ciento de acuerdo a los rangos de remuneración bruta mensual que corresponda conforme al anexo 2 del oficio en mención; en opinión de esta Coordinadora de Sector, se considera procedente atender la solicitud de ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Previsiones para aportaciones al FOVISSSTE), partida 16105, de conformidad con los dictámenes emitidos por UCPD anexos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para el personal Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos a 10 Centros Públicos de Investigación, con vigencia a partir del 01 de enero o 01 de febrero del 2023</p>		36,835.32
<p>Oficio 2023-38-90W-664 De conformidad con los artículos 7, 13, 33 fracción II, 57, 58 fracción III, 59 fracción I inciso b) y 65 y 67 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 7, 9, 10, 92, 99 fracciones I, II, VI, 101, 102, 103, 104, 107 y 135 de su Reglamento; 1, 10 fracción II, , 12 del Decreto de PEF para el ejercicio fiscal 2023, oficio No.411/UPCP/2023/1769</p>		23,390.44



Descripción		Importe
<p>respecto a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2023, en específico numeral 3 inciso c, 7 y 11; así como, al oficio No. 411/UPCP/2023/0921 de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) referente al fortalecimiento a los sueldos y salarios del 2 por ciento de incremento adicional al sueldo base y compensación garantizada en términos brutos y un incremento bruto que va del 0.5 al 2 por ciento de acuerdo a los rangos de remuneración bruta mensual que corresponda conforme al anexo 2 del oficio en mención; en opinión de esta Coordinadora de Sector, se considera procedente atender la solicitud de ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Previsiones para aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez), partida 16107, de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP anexos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para el personal Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos a 10 Centros Públicos de Investigación, con vigencia a partir del 01 de enero o 01 de febrero del 2023.</p>		
<p>Oficio 2023-38-90U-661 De conformidad con los artículos 7, 13, 33 fracción II, 57, 58 fracción III, 59 fracción I inciso b) y 65 y 67 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 7, 9, 10, 92, 99 fracciones I, II, VI, 101, 102, 103, 104, 107 y 135 de su Reglamento; 1, 10 fracción II, 12 del Decreto de PEF para el ejercicio fiscal 2023, oficio No.411/UPCP/2023/1769 respecto a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2023, en específico numeral 3 inciso c, 7 y 11; así como, al oficio No. 411/UPCP/2023/0921 de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) referente al fortalecimiento a los sueldos y salarios del 2 por ciento de incremento adicional al sueldo base y compensación garantizada en términos brutos y un incremento bruto que va del 0.5 al 2 por ciento de acuerdo a los rangos de remuneración bruta mensual que corresponda conforme al anexo 2 del oficio en mención; en opinión de esta Coordinadora de Sector, se considera procedente atender la solicitud de ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Previsiones para aportaciones al ISSSTE), partida 16104, de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP anexos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para el personal Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos a 10 Centros Públicos de Investigación, con vigencia a partir del 01 de enero o 01 de febrero del 2023, según corresponda.</p>		73,449.63
<p>Oficio 2023-38-90U-688 Reducción líquida al presupuesto autorizado del Centro, con el fin de restituir recursos al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, adecuación relativa a las medidas de cierre del ejercicio fiscal 2023, que en opinión de esta Coordinadora Sectorial se considera procedente atender. Lo anterior de conformidad con los artículos 7, 13, 58 fracción III y 59, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como, 8 fracción IV, 9, 10 fracciones I y IV, 92,99 de su Reglamento y 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el oficio No.411/UPCP/2023/1769 Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2023</p>		(300,000)
<p>Oficio 2023-38-90U-688 Reducción líquida al presupuesto autorizado del Centro, con el fin de restituir recursos al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, adecuación relativa a las medidas de cierre del ejercicio fiscal 2023.</p>		(1,133,774)
<p>Oficio 2023-38-90A-716 De acuerdo con los artículos 7, 13, 33, 57, 58 fracción III, 59 fracción I inciso b) y 65 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como 6, 7, 9, 10, 92, 99 y 101 de su Reglamento, 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, a los oficios 411/UPCP/2023/1769 y 411/UPCP/2023/3102 de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la</p>		6,544,886.51

Descripción	Importe
<p>SHCP, referente a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario de 2023 , específico a los numerales 3 inciso C, 7 y 11, Y en opinión de esta Coordinadora de Sector, se considera procedente la solicitud de ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas (Situaciones laborales supervenientes) de conformidad con el dictamen emitido por UPCP y oficio de comunicación de DGPYP anexos, notificados con números de oficios 416/DGPYP/2023/4401 y 411/UPCP/2023/3192, a efecto de estar en posibilidad de hacer frente a los compromisos ineludibles de Servicios Personales de diversos Centros Públicos de Investigación CONAHCYT correspondientes a prestaciones establecidas por Ley, Contratos Colectivos de Trabajo y Estatutos de Personal Académico.El presente movimiento presupuestal es de carácter no regularizable y coadyuvará al cumplimiento de las metas y objetivos de los programas a cargo de las Entidades. Adicionalmente, la ejecución de los recursos se efectuará con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad y austeridad; así como demás disposiciones legales al gasto público.</p>	
<p>Oficio 2023-38-900-717 De acuerdo con los artículos 7, 13, 33, 45, 57,58 fracción III, 59 fracción I inciso b), 65 y 67 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 7, 9, 10, 92, 99 fracciones I, II, VI, 101, 103, 107 y 135 de su Reglamento, 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, a los oficios 411/UPCP/2023/1769 y 411/UPCP/2023/3102 de la Unidad de Política y Control Presupuestario; así como, en opinión de esta Coordinadora de Sector, se considera procedente atender la solicitud de ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas (Otras medidas de carácter laboral y económico) de conformidad con los dictámenes y memorias de cálculo, emitidos por la UPCP (anexos), a efecto de cubrir el incremento a las prestaciones socioeconómicas para el personal científico y tecnológico, administrativo y de apoyo, adscrito a 5 Centros Públicos de Investigación CONAHCYT, con vigencia a partir del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2024 o 1 de febrero 2023 al 31 de enero 2025</p>	1,388,126.59
<p>Oficio 2023-38-90U-747. Reducción líquida al presupuesto autorizado del Centro, con el fin de restituir recursos del Capitulo Mil al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, adecuación relativa a las medidas de cierre del ejercicio fiscal 2023, que en opinión de esta Coordinadora Sectorial se considera procedente atender. Lo anterior de conformidad con los artículos 7, 13 ,58 fracción III y 59, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como, 8 fracción IV, 9, 10 fracciones I y IV, 92 y 99 de su Reglamento; 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el oficio No.411/UPCP/2023/1769 Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2023 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario relativo a la gestión de adecuaciones presupuestarias inherentes al cierre presupuestario previstos en el artículo 107 del RLFPRH y los oficios 416/DGPYP/2023/4228 Y 411/UPCP/2023/3102.</p>	(2,321,458.47)
<p>Oficio 2023-38-90U-748. Reducción líquida al presupuesto autorizado del Centro, con el fin de restituir recursos de Seguridad social al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, adecuación relativa a las medidas de cierre del ejercicio fiscal 2023, que en opinión de esta Coordinadora Sectorial se considera procedente atender. Lo anterior de conformidad con los artículos 7, 13 ,58 fracción III y 59, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como, 8 fracción IV, 9, 10 fracciones I y IV, 92 y 99 de su Reglamento; 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el oficio No.411/UPCP/2023/1769 Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2023 emitido por la Unidad de Política y Control</p>	(572,845. 18)

Descripción	Importe
Presupuestario relativo a la gestión de adecuaciones presupuestarias inherentes al cierre presupuestario previstos en el artículo 107 del RLFPRH y los oficios 416/DGPyPA/2023/4228 Y 411/UPCP/2023/3102.	
Oficio 2023-38-90U-749. Reducción líquida al presupuesto autorizado del Centro, con el fin de restituir recursos al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, adecuación relativa a las medidas de cierre del ejercicio fiscal 2023, que en opinión de esta Coordinadora Sectorial se considera procedente atender. Lo anterior de conformidad con los artículos 7, 13,58 fracción III y 59, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como, 8 fracción IV, 9, 10 fracciones I y IV, 92,99 de su Reglamento y 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el oficio No.411/UPCP/2023/1769 Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2023 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario relativo a la gestión de adecuaciones presupuestarias inherentes al cierre presupuestario previstos en el artículo 107 del RLFPRH y los oficios 416/DGPyPA/2023/4228 Y 411/UPCP/2023/3102.	(2,512,502.89)
Oficio 2023-38-90U-750. Reducción líquida al presupuesto autorizado del Centro, con el fin de restituir recursos al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, adecuación relativa a las medidas de cierre del ejercicio fiscal 2023, que en opinión de esta Coordinadora Sectorial se considera procedente atender. Lo anterior de conformidad con los artículos 7, 13,58 fracción III y 59, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como, 8 fracción IV, 9, 10 fracciones I y IV, 92,99 de su Reglamento y 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el oficio No.411/UPCP/2023/1769 Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2023 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario relativo a la gestión de adecuaciones presupuestarias inherentes al cierre presupuestario previstos en el artículo 107 del RLFPRH y los oficios 416/DGPyPA/2023/4228 Y 411/UPCP/2023/3102.	(428,667.91)
<b>Monto total de adecuaciones, netas</b>	<b>\$ 8,840,732.24</b>

Por lo anterior, el presupuesto modificado de recursos fiscales para el ejercicio 2023 aumentó un total de \$8,840,732.24 pesos, resultando en \$225,699,155 pesos. En tanto que el presupuesto recaudado con recursos propios fue por un monto de \$26,074,319 pesos, sumando un presupuesto total modificado de \$251,773,474 pesos.

#### **Nota 6.- Variaciones y Ahorro en el ejercicio presupuestal**

Las variaciones entre el presupuesto autorizado y el ejercido por el ejercicio 2023, analizadas por capítulo, son las siguientes:

Gasto Programable Pagado por Clasificación Económica del Centro de Investigación en Química Aplicada, 2023								
Gasto Programable Pagado por Clasificación Económica del Centro de Investigación en Química Aplicada, 2023								
Concepto	Presupuesto (Pesos)			Variación Importe	Variación Porcentual		Estructura Porcentual	
	Original	Modificado	Ejercido	Ejer./Modif	Ejer./Orig.	Ejer./Modif.	Modificado	Ejercido
<b>TOTAL</b>	<b>252,132,217</b>	<b>260,972,949</b>	<b>251,773,474</b>	<b>(9,199,475)</b>	(0.14%)	(3.53%)		
<b>Gasto Corriente</b>	<b>252,132,217</b>	<b>260,972,949</b>	<b>251,773,474</b>	<b>(9,199,475)</b>	(0.14%)	(3.53%)		
Servicios Personales	182,641,190	194,723,093	194,521,927	<b>(201,166)</b>	6.50%	(0.10%)	74.61%	77.26%
Gasto de Operación	<b>65,592,718</b>	<b>62,780,215</b>	<b>55,331,905</b>	<b>(7,448,310)</b>	(15.64%)	(11.86%)	24.06%	21.98%
Materiales y Suministros	14,670,127	17,877,621	14,995,933	<b>(2,881,688)</b>	2.22%	(16.12%)	6.85%	5.96%
Servicios Generales	50,922,591	44,902,594	40,335,973	<b>(4,566,622)</b>	(20.79%)	(10.17%)	17.21%	16.02%
Subsidios	<b>3,848,309</b>	<b>3,419,641</b>	<b>1,869,641</b>	<b>(1,550,000)</b>	(51.42%)	(45.33%)	1.31%	0.74%
Otros de Corriente	<b>50,000</b>	<b>50,000</b>	<b>50,000</b>	<b>0</b>	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

El Centro de Investigación en Química Aplicada en 2023 no presentó variaciones en el ejercicio presupuestal de recursos fiscales respecto del presupuesto modificado. Cabe señalar que en el ejercicio 2023, el presupuesto de recursos propios original fue de \$35,273,794 pesos. Del monto autorizado por la Junta de Gobierno, se logró la meta de \$26,074,319 pesos, por lo que el total de presupuesto obtenido de recursos fiscales y propios para 2023 fue de \$251,773,474 pesos.

A continuación, se analizan las variaciones:

En 2023 el ejercicio del presupuesto del Centro de Investigación en Química Aplicada (CIQA) fue de \$251,773,474 pesos, monto menor en 3.53% con relación al presupuesto modificado. La distribución del presupuesto erogado estuvo conformada por el 100% para Gasto Corriente.

Las variaciones principales del presupuesto del CIQA respecto del presupuesto original representó un incremento del 4.08%.

## GASTO CORRIENTE

El Gasto Corriente pagado observó una variación de (0.14)% en relación al presupuesto original. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En Servicios Personales se registró un mayor ejercicio de presupuesto de 6.50% respecto al presupuesto original, que se explica principalmente por la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo, así como a la vacancia de un total de 11 plazas, 7 de investigación y 4 administrativas, al cierre del ejercicio.
- En el rubro de Gasto de Operación se registró un presupuesto ejercido menor en 15.64%, en comparación con el presupuesto original, por una reducción de presupuesto por control presupuestal, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
  - En Materiales y Suministros fue mayor en 2.22% respecto al presupuesto original, que se explica debido a que la adquisición de sustancias químicas y reactivos necesarios por la actividad propia del Centro
  - El presupuesto pagado en Servicios Generales fue inferior en 20.79% respecto al presupuesto original, que se explica principalmente a la prudencia en los gastos originada por no lograr generar

la meta de los recursos propios en el año, así como de la obediencia del Centro a las medidas de austeridad emitidas por el Ejecutivo Federal.

- En el rubro de Subsidios se observó un ejercicio presupuestario menor de 51.42% respecto al presupuesto aprobado, debido a que sólo se permitió el acceso a estudiantes del posgrado y estancias posdoctorales, quienes cumplían con los requisitos establecidos y autorizados por el Comité de Becas.
- En el rubro de Otros de Corriente, se presentó un ejercicio igual al presupuesto autorizado original, por lo que no se generó variación.

#### **GASTO DE INVERSIÓN**

- En Gasto de Inversión no ejercieron recursos para inversión ya que no se tuvo asignación original en el presupuesto anual.

#### **Nota 7.- Disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria en la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal 2023.**

La Entidad preparó y ejerció sus recursos fiscales y propios con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación y sus disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria en los términos del Título Tercero, Capítulo IV, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y en las demás disposiciones aplicables. Adicionalmente la aplicación de la Ley Federal de Austeridad Republicana publicada el 11 de noviembre de 2019, esta Ley es de orden público e interés social. Tiene por objeto regular y normar las medidas de austeridad que deberá observar el ejercicio del gasto público federal y coadyuvar a que los recursos económicos de que se dispongan se administren con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez, conforme lo establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Las partidas consideradas como de austeridad que el Centro ejerció fueron las siguientes:

Fuente de financiamiento	Modalidad	Partida	Concepto	Presupuesto Autorizado	Importe pagado anual	Diferencia
FISCALES	O	14401	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	12,795.91	12,795.91	-
FISCALES	M	14401	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	203,596.64	203,596.64	-
FISCALES	E	14401	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	1,528,102.27	1,528,102.27	-
FISCALES	E	21101	Materiales y útiles de oficina	270,499.00	270,499.00	-
PROPIOS	E	21101	Materiales y útiles de oficina	150,000.00	28,823.83	121,176.17
FISCALES	E	21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	99,253.20	99,253.20	-
PROPIOS	E	21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	100,000.00	-	100,000.00
FISCALES	E	21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	14,135.91	14,135.91	-

Fuente de financiamiento	Modalidad	Partida	Concepto	Presupuesto Autorizado	Importe pagado anual	Diferencia
PROPIOS	E	21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	22,230.00	-	22,230.00
FISCALES	E	21501	Material de apoyo informativo	20,758.47	20,758.47	-
FISCALES	E	21502	Material para información en actividades de investigación científica y tecnológica	2,851,122.00	2,851,122.00	-
PROPIOS	E	21502	Material para información en actividades de investigación científica y tecnológica	472,090.00	13,726.77	458,363.23
FISCALES	E	22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	61,643.00	61,643.00	-
PROPIOS	E	22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	70,000.00	33,377.67	36,622.33
FISCALES	E	22106	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	34,992.45	34,992.46	- 0.01
PROPIOS	E	22106	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	40,000.00	-	40,000.00
FISCALES	E	26102	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	384,941.00	384,941.00	-
PROPIOS	E	26102	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	267,180.00	211,893.70	55,286.30
FISCALES	E	26105	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos	77,061.16	77,061.16	-
PROPIOS	E	26105	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos	110,000.00	-	110,000.00

Fuente de financiamiento	Modalidad	Partida	Concepto	Presupuesto Autorizado	Importe pagado anual	Diferencia
FISCALES	E	31101	Servicio de energía eléctrica	4,632,192.00	4,632,192.00	-
PROPIOS	E	31101	Servicio de energía eléctrica	200,000.00	-	200,000.00
FISCALES	E	31301	Servicio de agua	449,099.00	449,099.00	-
PROPIOS	E	31301	Servicio de agua	200,000.00	161,699.54	38,300.46
FISCALES	E	31401	Servicio telefónico convencional	54,103.80	54,103.80	-
PROPIOS	E	31401	Servicio telefónico convencional	25,000.00	-	25,000.00
FISCALES	E	31501	Servicio de telefonía celular	84,830.63	84,830.63	-
FISCALES	E	31701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	119,909.08	119,909.08	-
PROPIOS	E	31701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	100,000.00	-	100,000.00
FISCALES	E	32201	Arrendamiento de edificios y locales	-	-	-
FISCALES	E	32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	1,225,763.51	1,225,763.51	-
FISCALES	E	33104	Otras asesorías para la operación de programas	123,181.00	123,181.00	-
PROPIOS	E	33104	Otras asesorías para la operación de programas	250,000.00	211,513.59	38,486.41
FISCALES	E	33602	Otros servicios comerciales	157,290.00	157,290.00	-
PROPIOS	E	33602	Otros servicios comerciales	100,000.00	100,000.00	-
FISCALES	E	33603	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	20,624.12	20,624.12	-
FISCALES	E	33901	Subcontratación de servicios con terceros	2,678,499.00	2,678,499.00	-
PROPIOS	E	33901	Subcontratación de servicios con terceros	1,007,795.00	459,629.60	548,165.40
FISCALES	E	35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	98,985.00	98,985.00	-
PROPIOS	E	35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	323,461.00	323,461.00	-

Fuente de financiamiento	Modalidad	Partida	Concepto	Presupuesto Autorizado	Importe pagado anual	Diferencia
FISCALES	E	35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	2,088.00	2,088.00	-
FISCALES	E	35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	76,988.00	76,988.00	-
PROPIOS	E	35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	80,000.00	80,000.00	-
FISCALES	E	37101	Pasajes aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión	276,811.09	276,811.09	-
PROPIOS	E	37101	Pasajes aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión	200,000.00	-	200,000.00
FISCALES	E	37104	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	45,901.85	45,901.85	-
PROPIOS	E	37104	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	200,000.00	-	200,000.00
FISCALES	E	37106	Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	49,957.80	49,957.80	-
PROPIOS	E	37106	Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	100,000.00	-	100,000.00
FISCALES	E	37201	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	64,968.08	64,968.08	-
PROPIOS	E	37201	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	100,000.00	-	100,000.00
FISCALES	E	37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	40,020.00	40,020.00	-



Fuente de financiamiento	Modalidad	Partida	Concepto	Presupuesto Autorizado	Importe pagado anual	Diferencia
FISCALES	E	37206	Pasajes terrestres internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	4,236.19	4,236.19	-
PROPIOS	E	37206	Pasajes terrestres internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	50,000.00	-	50,000.00
FISCALES	E	37501	Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión	356,069.00	356,069.00	-
PROPIOS	E	37501	Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión	180,281.00	38,075.02	142,205.98
FISCALES	E	37504	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	29,205.90	29,205.90	-
FISCALES	E	37602	Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	28,829.03	28,829.03	-
FISCALES	E	38301	Congresos y convenciones	79,089.00	79,089.00	-
PROPIOS	E	38301	Congresos y convenciones	114,449.00	18,853.58	95,595.42
FISCALES	E	38401	Exposiciones	206,906.20	206,906.20	-
PROPIOS	E	38401	Exposiciones	100,000.00	-	100,000.00
FISCALES	E	39301	Impuestos y derechos de importación	104,526.00	104,526.00	-
PROPIOS	E	39301	Impuestos y derechos de importación	40,000.00	-	40,000.00

Como se observa en la tabla que antecede, el Centro no sobre ejerció recurso; en lo que respecta a recursos fiscales, el Centro realizó las modificaciones al presupuesto pertinentes según necesidades del mismo, las cuales fueron justificadas, gestionadas y autorizadas ante el CONAHCYT.

Es importante señalar que durante los años 2020 a 2022 se ejerció el presupuesto en condiciones atípicas debido a la pandemia ocasionada por el COVID19 y no fue hasta publicación del 09 de mayo de 2023 en el Diario Oficial de la Federación que el Ejecutivo Federal declara el término de las acciones extraordinarias en materia de salubridad general que se tuvieron por objeto de prevenir, controlar y mitigar la enfermedad causada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19). Por lo anterior, el presupuesto ejercido en algunas partidas de austeridad superó el presupuesto del ejercicio 2022 con el INPC aplicado, ya que se realizó por completo la reactivación de las actividades presenciales.

Partida	Descripción	CP 2022 + Inflación			Ejercido 2023 al 31 de diciembre de 2023			Diferencia CP 2022 Ejercido 2023			Justificación
		Fiscales	Propios	Total	Fiscales	Propios	Total	Fiscales	Propios	Ejercido 2023	
21501	Material de apoyo informativo	4,387.21	-	4,387.21	20,758.47	-	20,758.47	16,371.26	-	16,371.26	Se amplió la acreditación de ensayos, por lo cual se adquirieron normas para el trámite de preparación.
21502	Material para información en actividades de investigación científica y tecnológica	2,212,634.97	60,785.83	2,273,420.80	2,851,122.00	20,000.00	2,871,122.00	638,487.03	40,785.83	597,701.20	El ejercicio corresponde al pago de los contratos de los recursos bibliográficos que se realizan en coordinación con los Centros Públicos de Investigación y los cuales permiten la consulta a los bancos de información científica y tecnológica para la comunidad científica, tecnológica y académica del CIQA.
22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	21,337.66	44,891.00	66,228.66	61,643.00	39,598.48	101,241.48	40,305.34	5,292.52	35,012.82	Ante la reactivación de las actividades presenciales y en atención a los programas de trabajo de mejora del clima y cultura organizacional, NMX-R-025-SCFI-2015 y NOM-035-STPS-2018 se realizaron una serie de eventos que requirieron alimentación para el personal participante, a diferencia de los 3 años anteriores, donde todas las actividades fueron de forma virtual.
31101	Servicio de energía eléctrica	4,391,690.35	87,974.31	4,479,664.66	4,632,192.00	-	4,632,192.00	240,501.65	87,974.31	152,527.34	Además del regreso a las actividades presenciales del personal, donde se requiere energía eléctrica para oficinas y climas, los equipos científicos requieren de conexión continua y temperaturas específicas para su correcto funcionamiento, por lo que es imprescindible contar con el servicio energético de forma constante.
31701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	76,874.89	-	76,874.89	119,909.08	-	119,909.08	43,034.19	-	43,034.19	Para las labores académicas y administrativas, se hace imprescindible el uso de internet que permita la comunicación oportuna y efectiva por medios electrónicos, así como el uso de sistemas en línea.
37101	Pasajes aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión	136,878.05	-	136,878.05	276,811.09	65,511.34	342,322.43	139,933.04	65,511.34	205,444.38	En el ejercicio 2023 se reanudaron las actividades presenciales para realizar la actividad sustantiva del Centro, considerando impartición de cursos presenciales para la maestría con COMEX, visitas de campo en proyectos de agrobiotecnología, presentación de resultados de proyectos participación en congresos y exposiciones.
37106	Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	46,694.88	-	46,694.88	49,957.80	-	49,957.80	3,262.92	-	3,262.92	Se realizaron viajes a Holanda, Brasil y España para participación en congreso internacional y presentación de resultados de los proyectos de investigación para divulgar e impulsar la sustentabilidad de una nueva familia de polímeros.

Partida	Descripción	CP 2022 + Inflación			Ejercicio 2023 al 31 de diciembre de 2023			Diferencia CP 2022 Ejercicio 2023			Justificación
		Fiscales	Propios	Total	Fiscales	Propios	Total	Fiscales	Propios	Ejercicio 2023	
37206	Pasajes terrestres internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	3,875.07	-	3,875.07	4,238.19	361.12	4,597.31	361.12	361.12	722.24	bio-basados. Adicionalmente se logró identificar las principales tendencias en aspectos relacionados con la sustentabilidad de procesos químicos asociados a la obtención también de polímeros verdes, con lo cual se pretende fortalecer este tipo de áreas de trabajo en el departamento de procesos de polimerización del CIQA.
37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	28,943.32	-	28,943.32	40,020.00	-	40,020.00	11,076.68	-	11,076.68	Con la reanudación de actividades, se realizaron reuniones con otros titulares de Centros Conahcyt así como con la propia Coordinadora de Sector, siendo necesario el traslado de personal de mando. El gasto fue superior debido a que en los últimos años había restricciones de comisiones debido a la pandemia.

Por lo anterior, la SHCP rechazó la actualización al flujo de efectivo en la plataforma MAPE, sin embargo, es importante resaltar que salvo la adecuación interna para dar suficiencia a la partida 21502, el ejercicio del presupuesto del resto de las partidas estuvo dentro del presupuesto original autorizado.

En lo que respecta a recurso propio, se observa un subejercicio, principalmente debido a que no se recabó el recurso presupuestado, por lo que solo se ejerció lo captado.

#### Nota 8.- Presupuesto comprometido

La entidad registró compromisos de gasto al cierre del ejercicio, con cargo al presupuesto de 2023, por un monto de \$3,987,458 pesos, los cuales fueron pagados en el año 2024, conforme a la normatividad vigente.

#### Nota 9.- Disposiciones de Ahorro en la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal 2023.

La entidad preparó el programa anual de trabajo 2023, con base en el Decreto que establece las medidas de austeridad y disciplina del gasto de la Administración Pública Federal emitido por el Ejecutivo Federal así como en cumplimiento de capítulo II, artículo 9 de las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, para racionalizar y reducir en términos reales el gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo en las dependencias y entidades, las cuales fueron aprobadas por su Órgano de Gobierno.

A continuación, se mencionan los principales resultados de dichas disposiciones:

- Informe acerca de la estructura ocupacional, incluido el Órgano Interno de Control, conforme a las disposiciones que emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP), las percepciones otorgadas son de acuerdo a las autorizadas.
- Informe detallado acerca de todas las prestaciones del personal y del gasto asociado a las mismas, observando que las personas servidoras públicas del CIQA, únicamente perciben las prestaciones establecidas en el Manual de Percepciones.
- Adhesión a contrataciones consolidadas determinadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como programación de procedimientos de licitación para el suministro de bienes y servicios.
- Estrategia de medidas de austeridad para energía eléctrica, agua, telefonía fija y celular, gasolina, internet, pasajes y viáticos, entre otros.

- El importe correspondiente a los viáticos de los trabajadores en comisión, se realiza a través de depósitos en su tarjeta de débito, esto de acuerdo con la tarifa aplicable y duración del viaje.
  - Inventario del parque vehicular. Dada la ubicación geográfica del CIQA y la de sus mercados potenciales, se hace necesaria la movilización constante del personal de investigación hacia los clientes potenciales y reales, por lo que, se procura mantener el parque vehicular en condiciones que ofrezcan seguridad a los investigadores, resultando considerablemente más económico el uso de este medio de transporte. En todos los casos se procura usar vehículos de menor cilindraje para reducir el consumo de gasolina.
- Se continúa con la incorporación de cuentas por pagar a proveedores en el programa de cadenas productivas de NAFIN.

La presupuestación y ejercicio de estas partidas es objeto de seguimiento permanente por parte del Órgano Interno de Control de la Entidad, quien ha emitido sus informes correspondientes.

### **Nota 10.- Conciliación global entre las cifras financieras y las presupuestales**

El estado de ingresos presupuestal y el del ejercicio presupuestal del gasto, así como la conciliación de las cifras presupuestales con las del estado de resultados, se analiza en los anexos 1 y 2, e incluye los conceptos siguientes:

	Estados Presupuestales	Partidas que no afectan resultados	Partidas que no afectan presupuestos	Estado de Actividades
Ingresos	\$ 251,773,474	\$ 2,960,896	\$ 553,717	\$ 249,366,295
Gasto Programable	\$ 253,633,117	\$7,236,320	\$ 44,149,819	\$ 290,546,616
<b>Superávit presupuestal/(Déficit) Neto</b>				<b>\$ (41,180,321)</b>

### **Nota 11.- Sistema Integral de Información**

El reporte de los formatos del Sistema Integral de Información de los ingresos y gasto público (SII) se realizó oportunamente por los meses de enero a diciembre de 2023, de conformidad con los lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de la Función Pública y el Banco de México, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 21 de noviembre de 2014. Cabe mencionar que las cifras reportadas al Sistema son congruentes con los estados financieros de la Entidad presentados al 31 de diciembre de 2023. Respecto de los formatos con vencimiento dentro del presente ejercicio, se tiene un 100 por ciento de cumplimiento como lo reporta el "Grado de Cumplimiento Mensual" del ejercicio 2023.

### **Nota 12.- Reintegros a la Tesorería de la Federación**

Al cierre del ejercicio 2023, la entidad presentó un reintegro a la Tesorería de la Federación de recursos correspondientes a servicios personales, seguridad social y otros capítulos, por un monto de \$7,269,248 pesos, que al 31 de diciembre de 2023 no fueron devengados.

### **Nota 13.- Cuenta Pública**

El Sistema para la Integración de la Cuenta Pública 2023 (SICP). En su afán de modernización y apego a la normativa aplicable incorporó nuevos datos en sus reportes como son los saldos iniciales, operaciones ajenas netas y disponibilidad final. De acuerdo al manual de programación y presupuesto de 2023, las operaciones ajenas son registradas con la modalidad W Operaciones ajenas y conforme al Clasificador por Objeto de Gasto para la Administración Pública Federal, de acuerdo a la relación de capítulos, conceptos, partidas genéricas y partidas específicas, las operaciones ajenas se deben registrar en claves presupuestarias con las partidas específicas 39908 y 39909. El registro de esta información repercute en

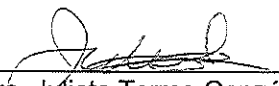
las fórmulas preestablecidas de los reportes, por tal motivo se aprecian diferencias en el rubro de ingresos y gastos, en los momentos presupuestales de Pagado y Devengado.

#### **NOTA 14.- Flujo de Efectivo**

En el estado presupuestal "Ingresos de Flujo de Efectivo" se reporta una disponibilidad inicial de \$0 pesos, en congruencia con lo declarado en la disponibilidad final del "Egresos de Flujo de Efectivo" de la Cuenta Pública 2022.

En lo que concierne el estado presupuestal "Egresos de Flujo de Efectivo", se obtiene una disponibilidad final de \$0 pesos, toda vez que, todo el recurso fiscal y propio ingresado en el ejercicio 2023 fue ejercido, devengado y pagado en este mismo periodo, además de que dichos recursos corresponden a operaciones ajenas, es decir, **si tienen un fin específico.**

Estas notas son parte integrante de los estados presupuestales que se acompañan, las cuales fueron emitidas el 06 de marzo de 2024 por los funcionarios legalmente autorizados que suscriben abajo.



---

Dra. Julieta Torres González  
Directora General



---

C.P. Edith Sayuri Sifuentes Flores  
Directora Administrativa

**Integración Analítica del rubro " Otros" de la Conciliación entre las cifras Contables y Presupuestales de Ingreso.  
CENTRO DE INVESTIGACION EN QUIMICA APLICADA  
del 01 de enero al 31 de diciembre 2023  
(Cifras en pesos)**


<b>Ingresos Contables no presupuestales</b>				<b>553,717</b>
Cuenta Contable				
42131400000	Otros ingresos y beneficios varios CONAHCYT			-1,579,038
	Otros ingresos contables no presupuestarios			2,132,755
11220300000	Cartera Ejercicio Actual		1,925,450	
43951400655	Utilidad cambiaria fideicomiso		-	
43990400607	Cancelación cuentas incobrables		76,419	
	Otros ingresos contables no presupuestarios		114,775	
43990400607	Otros Ingresos	30,407		
43951400655	Resultado por Posición Monetaria Perdida Cambiaria	84,368		
43111400657	Intereses ganados Fideicomiso		16,111	
<b>Ingresos presupuestarios no contables</b>				<b>2,960,896</b>
41731400000	Facturas canceladas (origen) Ejercicios Anteriores		247,467	
11120400054	Cobranza Ejercicio Anterior		2,793,740	
43951400655	Pérdida cambiaria		8,597	
31110400003	Presupuesto Inversión CONAHCYT Año Actual		-88,908	

  
Dra. Julieta Torres González  
Directora General

  
C.P. Edith Sayuri Sifuentes Flores  
Directora Administrativa

**Integración Analítica del rubro " Otros" de las Conciliaciones entre las cifras Contables y Presupuestales de Egresos,  
CENTRO DE INVESTIGACION EN QUIMICA APLICADA  
del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2023  
(Cifras en pesos)**

Cuenta Contable	2. Menos egresos presupuestarios no contables		7,236,320
51290000000	Accesorios para equipo de laboratorio		922,726
11510000000	Almacén		69,097
	Diferencia pago Fondo del Ahorro		
51350000000	Contratos mantenimiento de equipo científico por prorratear en 2022		-
51320000000	Patente		15
	Otros Egresos Presupuestales No Contables		6,244,482
	Erogaciones netas recuperables	6,244,482	
	Comisiones	-1,226	
11311200000	Pagos Anticipados	-39,845	
21501305108	Depósitos en Garantía	1,247,846	
11231400000	Deudores Diversos	5,037,707	
	<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>44,149,819</b>
55151000000	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		36,567,531
	Otros Gastos Contables No Presupuestales		7,582,288
	Egresos CONACYT	-240,653	
51210000000	Materiales de Administración	-	
51250000000	Productos Químicos	-	
51290000000	Herramientas, refacciones y accesorios	-	
51320000000	Servicios de arrendamiento	-	
51330000000	Servicios Profesionales Científicos y técnicos	-240,653	
51350000000	Servicios de Instalación, reparación, mantenimiento y Conservación	-	
51370000000	Servicio de traslado y viáticos	-	
51380000000	Servicios Oficiales	-	
51420000000	Subsidios para Capacitación y Becas	-	
51420000000	Gastos por Servicio de Traslado de Personas	-	
51350000000	Contratos mantenimiento de equipo científico por prorratear en 2023	2,968,504	
51390000000	Gastos no deducibles 2021 pagados en 2022	-25,068	
51330000000	Comisiones clientes extranjeros	494,666	
51350000000	Otros egresos contables		
	Operaciones ajenas por cuenta de terceros	4,384,839	
21170400025	ISPT	2,017,602	
21190400002	Intereses por pagar	104,075	
21511305108	Depósitos en Garantía	941,767	
21170400000	Siri (Retenciones)	71,507	
21170400000	Serica (retenciones)	261,821	
21170400002	Retención ISR	5,425	
21170400006	Retención IVA	-2,783	
21170400019	IVA trasladado Cobrado	2,653,857	
11290400001	IVA acreditable Pagado	-1,668,432	

  
Dra. Julieta Torres González  
Directora General

  
C.P. Edith Sayuri Sifuentes Flores  
Directora Administrativa